

SOLEMNES
 MAGESTUOSOS
 CVLTOS,
 QUE A LA CANONIZACION
 FESTIVA DE LOS SANTOS
 SAN LVIS GONZAGA,
 Y
 SAN ESTANISLAO KOSTKA

CONSAGRÓ
 EL SENADO MAS REGIO, LA CIUDAD
 mas Noble de San-Lucar de Barrameda, Do-
 mingo 16. de Noviembre de 1727. prime-
 ro de los tres dias, que a celebridad
 tan magnifica dedico el Colegio
 de la Compania de
 JESUS.

EN QUE PREDICÓ
 EL M. R. P. FRANCISCO DE ZURITA,
 Rector de dicho Colegio,
 DALOS A LA LUZ PUBLICA,
 y ofrece reverente
 A SAN IGNACIO DE LOYOLA,
 Fundador glorioso de la Religion Esclarecida,
 la Compania de JESUS,
 el mas obligado Devoto.

CON LICENCIA EN SEVILLA EN CASA DE
 FRANCISCO SANCHEZ RECIENTE,
 Imprentor con inteligencia Latina
 en la calle de la Sierpe.

20807200AM
C.V. 100

ADAMSON, J. W.

ADAMSON, J. W.

ADAMSON, J. W.

ADAMSON, J. W.

ADAMSON, J. W.

ADAMSON, J. W.

ADAMSON, J. W.

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN IGNACIO DE LOYOLA

FUNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESVS.



TUS ARAS, GLORIOSO
amado Patriarca, con fago
reverente la ofrenda, que por
tuya, se proporcionò à tu ad-
mirable grandeza. En los dos
mas Gloriosos Hijos LVIS, y
ESTANISLAO premiò el
Cielo tus insaciabes fagra-

das ansias de promover su gloria. La tuya aplaude
admirado el Vniverso en los cultos, que canonizan
en todos sus empleos tu Religion Esclarecida, que à
tu ardiente Divino zelo debiò la Iglesia. Al vocear
festiva esta en la Santidad de tus hijos tus triùphos,
escuchaba mi afecto los elogios, que le negaba, para
su expresion, mi rudeza. Intentò habilitarse esta en
tu obsequio, recavando mis ruegos, à la mayor cos-
ta de repetirlos, el Panegyrico, que satisfizo mi an-
helo de dedicarte el mas grato apreciable Don. An-
geles canonizados se idearon en la correspondencia
mas cabal de sus meritos tus dos nuevos Canoniza-
dos Sàtos. Seraphines los declara en Suprema Gloria
su gigante zelo. Tanta excelencia, que exaltà tus
nuevos declarados Santos, diò à conocer en fiel co-
pia original soberano de tu Santidad pasmosa.

En un Angel diò Divina mano tu milagrosa Ima-
gen. Tanto pincel pudo solo perficionar el retrato,

que por mas que humano , no se permitiò à la ma-
yor destreza de Romano Artifice. Baxò à la tierra un
Angel: *Vidi Angelum fortem descendentem de Celo*, para
que en el Cielo admirasse tus obras el Mundo. Iris
mysterioso en coloridos propios anunciaba la paz,
que te debiò el Vniverso. Reconciliaste Salvador
nuevo, Angel Apostol, con el Cielo à la Tierra. De
esta paz, fruto de tu zelo, la sentencia medida à fo-
la tu grandeza: *Pax Angelorum Collegio sociat*. Cole-
gios de Angeles formò en tu Instituto tu Celestial
idèa. En la cuna de Infante Divino poblò la tierra el
primer Colegio de Compañia: *Multitudo militia Cae-
lestis exercitus*, que predicò en los de tu Capitan tus
trohpeos: *In terra pax hominibus*. Resplandores del ma-
yor Planeta delinearon tu Angelical semblante: *Fa-
cies ejus sicut Sol*. Generosas Aguilas testificaron , ob-
servando perspicaces immentos rayos, los que te ma-
nifestaron mas que humano. O quantas inaccesi-
bles luces inundaron en tu vista al privilegiado pas-
moso S. Phelipe Neri! Solo pudo retratarte Sol lu-
cido: *Neque est, qui se abscondat à calore ejus*, solo el fuego
de tu ardiente llama sobró à abrasar dos Mundos.
Los pies triumphantes, que en semejanzas de hom-
bre te pintan mas que Angel , son gigantes
columnas, à que ciñò su esfera todo el fuego: *Pe-
des ejus tanquam columna ignis*. Si este embarazò tus
passos en prophana milicia, señalando en tus pies sus
triumphos, fue eloquente voz, que publicò tus con-
quistas. Estas debieron delinear-se en tus dichas

plan-

Apoct. 10.

Eligius
Noviom.
hom. 1.

Luc. cap. 1.

plantas: *Posuit pedem dextrum super mare, sinistrum super terram.* Si à una venció el fuego, ambas en superior mayor incendio dominaron en la tierra un Mundo, en dilatados mares Mundos nuevos. Si en tu soberano diseño pintò Supremo Artifice tus dos pies triumphantés, de sola una mano formò gloriosas perfecciones: *Habebat in manu sua libellum apertum.* No individua la mano; pero si nota, que es suya: *In manu sua,* para publicar proprio el libro mas Divino. Divino debe aclamarse el de las Constituciones, que te dictò el Cielo. En pequeño volumen, *libellum,* enseñaste, superior Maestro, la perfeccion, que canoniza tus Hijos. Si los tropheos de tus pies canta glorioso el fuego, las victorias, que te alistaron en celestial Compañia, elogia en el libro la mano. Un libro te elevò de la tierra al Empyreo, y en tu mano otro libro manifestò convertido en Cielo el Mundo, en Angeles los hombres. O quanto excedió en libros la satisfacion de noble deuda à un solo dichoso libro! El que te debe la Iglesia en el de tus Exercicios, diò al Cielo mas Estrellas, que caractères contiene su immenso pequeño volumen. Tu pluma formò sus letras, siendo Autora de Divina obra la Madre del Dios Hombre, que te graduò Doctor Angel suyo, trasladando à Manresa su Escuela. A no ser tan ciega la Gentilidad ruda, pudiera gloriarse en la imagen de su mentida Palas. El libro, y la lanza supo hermanar su mano, para acreditarse en la preudencia de las armas con la de las letras. O sombra

ignorante de luz Divina! Soberano Numen, Minerva Sagrada diò en fecundo libro poderosas armas, que conquiffassen el Mundo. Madre piadosa, Autora de nueva Compañia, si en la lanza la acredita Milicia Sagrada, la publica en el libro Maestra del Universo. Si publica la lanza las armas, que le debe su Compañia, triumphos de sus armas el libro. Sobraba esta gloria, amado Patriarcha, à proclamarte superior entre los Santos. Las vidas de todos formaron dichosa vida, que havia de ser alma de el Mundo. Tu solo enseñado en la Escuela de MARIA, canonizandote Angel fuyo, diste reducida à arte la ciencia mas importate. Maestro de los Santos debe apellidarte la fama. Despues que merecieron tu Magisterio los hombres, ninguno se venerò en el Catalogo de los Santos, que no bebiesse los puros raudales de tu celestial doctrina. Abierto manifiesta tu mano el libro: *Libellum apertum*. Porque à ti solo se revelaron escondidos mysterios, que penetrò por tu medio la humana inteligencia. La mano, que no pinta tu celestial R. rato, la reservò para ocuparla el nombre soberano, que dà à conocer en tus empleos los de tus Hijos. Angeles se declaran los que nuevamente se escriben entre los Santos. Es su mayor excelencia copiar las perfecciones del Patriarcha Angel. Si en breves vidas compendiaron glorias, q̄ apenas lograron los Santos en todos los siglos, los primeros passos de tu santidad fueron su unico prodigiofe

gioso exemplar. *Quod vix Majoribus circa extremitatem vitæ contigit, hoc tibi abundat in lumine.* En los primeros felices meses de tu conversiõ se trasladò à Manresa la Gloria. En su cuna tu Religion privilegiada numèra cinco Gigantes Canonizados Santos. Apenas contaba tu Compañia diez años, quando nació Estanislao, y à los veinte y siete de fundada rayò la Aurora de Gonzaga. Si este en el tiempo fue el ultimo de los Canonizados, que subió triumphante al Em-pyreo, què elevacion lograràn tus progressos en tan exaltados principios?

S. Ennod.
de Boccio

Si à tus dos Jovenes Jesuitas obsequiaron, para declararlos sus compañeros, los Angeles, enviados continuadamente à tu asistencia, te predicaron superior à sus Choros. Vna misma Familia, vna Compañia sin duda formaste con los Angeles, de los hombres: *Hunc Angeli celebrant propter cognationis splendorem.* Los que en la santidad fueron mas que hombres, debieron numerarse entre los Angeles. En la tierra fabricaste nuevo Cielo para criar nuevos gloriosos Angeles. O si acertàra mi rudeza à leer el vaticinio mas mysterioso! *In umbra manus mee protexi te, ut plantes Celos.* Protegido de superior mano diò luz la tuya à puros lucidos Cielos. Con el Hijo, enseñan los Interpretes, habla el Padre, quando le envia à la redempcion de los hombres. Al mismo Divino Hijo te encomendò el mismo Padre en el camino, que à Roma emprendia tu zelo. La fineza de el Padre con el Hijo se fráqueò piadosa en el Hijo,
que

Nazianz.
orat. de
Bapt.

Isai. 31.

que dandote su nombre, te substituye en su empleo. Su proteccion te assegura, para fundar en nuevo Cielo: *Vt plantes Caelos, nuevos Angeles.*

Por tu imitacion llegaron à la Gerarchia suprema de Seraphines Luis, y Estanislao. En el Cielo, que formas, nacen abraçados Seraphines, los que nacer hijos tuyos: *Ordo Seraphicus juxta ESV M firmiter stare describitur.* Seraphica ha de llamarle, la que es inseparable Compania de JESVS. Si el Seraphin es todo fuego, el que abrasò el Orbe naciò de inmensa hoguera, que abrigò tu pecho. Su llama se trasladò à los dichosos Luis, y Estanislao. Vivieron Seraphines, por tales se eternizaron en vida mas feliz, en que arde sin consumirlos sagrado incendio: *Tabescere me fecit. zelus meus.* Canta triunphante Seraphin Gonzaga. A manos de su zelo rindiò la vida: *Zelo corpore tabescit.* Que à la letra expusò su dicha dolencia: *Amore languero.* Es el cantico suave, en que espirò amante Estanislao. Ambos en lenguas de fuego, en que solo articula el Seraphin sus voces, te elogiaron entre los Santos Seraphin Patriarcha. Así, venerado Padre, corriò tarda en tus alabanzas la pluma, que se regulò à la idèa de el Panegyrico, que por tuyo te ofrezco. A fer mio no osàrà atrevido obsequiarte con indigno Don. Promueva en la Divina Gloria la tuya el Sacrificio, que en tus Aias llevarà à su esphera activo fuego de Divina llama.

S. Dionys.
de Ecclief.
Hier. cap.
4. part. 3.

Psal. 118.

Interl. hie



BEATI SUNT SERVI ILLI, QUOS, CUM VENERIT
Dominus, invenerit vigilantes. Luc. 12.



RESERVADAS A UN SOLO DIA
copiosas luces de dos igualmente
grâdes Luminares, publican festivas
el dia mas glorioso, q̄ logrò afor-
tunada la tierra. Si admiro esta en
solo un Planeta, que suspendiò su
velòz curso, en uno dos dias: *facta*

Eccles. 46.

est una dies, quasi duo. Venere en ma-
ravilla mas estraña formarse de dos
mas lucidos Soles un solo dia, que
à la mas breve esfera ciñò prodi-

giosos inmensos resplandores de multiplicados dias. Uno so-
lo debieron ilustrar hermanados los dos mas beneficos Astros,
que en el Cielo de la Universal Iglesia se ofrecen al mas glo-
rioso universal aplauso porque son tan unas sus luces, que no
era justo las venerasse separadas el culto mas debido. A los dos
mayores mas pequeños Planetas, à dos tan unos en la Real
sangre, como uniformes en la fantidad mas heroica, à dos Jo-
venes Jesuitas, LUIS GONZAGA, y ESTANISLAO KOST-
KA, consagra obsequiosos cultos la Madre mas gloriosa, que
acredita su fecundidad en dos hijos, que sobràran, quando no
tuviera mas gloria, à hacerla sin igual dichosa, sin semeiante
feliz. Logre alguna vez la sombra ser afortunada lengua de
luz Divina.

Fœlix in numero quoque sum, prolemque gemellam

Ovid. Ep. 6.

Pignora, Lucina bina favente dedi:

Que sino nacieron en la tierra para ilustrarla hermanados, se
hermanaron en la Gloria para renacer en las publicas Aras
gloriosamente unidos. Tanta excelencia de la Madre, tanta
glo-

2.
gloria de sus dos esclarecidos hijos dexò anunciada el Prophe-
ta, abriendose anticipadamente los Cielos, para que en los fu-
turos tiempos previniessse duplicadas coronas la afortunada
tierra. Dos hermosas Olivas registraba colocadas Zacharias
en el candelero mas lucido, que denotaba la Exaltacion à la
Zach. 4. mayor merecida Gloria: *Dua oliva super illud*. Tam unas
son las Plantas Mysteriosas, que siendo dos en el numero: *Dua*
en un mismo arbol expressan uniformidad mysteriosa de su
raiz fecunda. Dos señala, *dua*, para notar el noble objecto de
la vision Divina, Olivas ambas, *oliva*, para significar en un mis-
mo arbol su igual gloria.

Antès de publicar esta mas de lleno en señas claras de los
aplaudidos Heroes, que symboliza, observo el lugar, que ocu-
pan las nobles uniformes plantas. En el candelero de mas pre-
cio lucian exaltadas siete hermosas antorchas: *Ecce candelabrum*
aureum totum, & septem lucernæ ejus super illud. A cuya copiosa luz
se manifestasse más la excelencia de las dos Olivas, que eran
el adorno mas singular del candelero mysterioso: *Et dua oliva*
super illud. Luces en el candelero, afirmaba el Doctor Maximo,
anuncian elevados à los Altares en felices tiempos gloriosos
hijos de la Iglesia, cuya excelencia se revelò al Propheta; y ad-
vertido el numero individuò este en su aplaudida visiõ à la Cõ-
pañia. Siete lucidas antorchas en siete gloriosos Heroes la en-
noblecen, publicandose entre inmentos resplandores, que la
ilustran, nuevas luces de dos nuevas Olivas: *Et dua oliva super*
illud. Si las siete luces en mi venerado milagroso Patriarcha,
en el Apostol de el Oriente, Grande Borja, Apostol
de la Francia Regis, tres laureados Martyres, mani-
fiestan igual empleo de Apostolicos espiritus exaltados à las
Aras, las dos Olivas en diverso ministerio publican gloriosa
en todos sus estados la Religion cumplidamente engrandeci-
da. Obstante en su mayor nueva gloria duplicada corona de
dos nuevas Olivas, que si consistiò la sin igual fortuna de
Euripides en coronarse dos veces de Oliva: *Ramis oliva bis coro-*
natus. En dos mas preciosas Olivas asegura este dia duplicada
su corona. La q̄ publica el Cielo de las dos Olivas es el objecto
principal de la vision, que en comun sentir es la misma, que se
revelò al Extatico Evangelista. Los dos mas gloriosos Santos,
que ha de venerar la Iglesia, son dos Olivas, y dos lucidos can-
deleros, q̄ han de admirarse resplandecer unidos en la presen-
cia

S.Hier. in
Glos. hic.

Plin. lit. 3.
cap. 4.

cia del Señor Supremo: *Hi sunt duae olivae, & duo candelabra in conspectu Domini terra stantes.* Olivas exaltadas à la mas universal Gloria, cuya fantidad resplandece canonizada: *Duo candelabra propter splendorem sanctitatis,* comentó Alcazar, ofreciendose à la universal publica veneracion su fantidad heroica. Dos son en el numero, *duo,* pero tan una su fantidad, *propter splendorem sanctitatis,* que uniforme se dà à conocer al Universo. Para que mas claros se leyessen los terminos mas propios de la Canonizacion, que se aplaude, añadió el Docto Interprete: *candelabra mira, quae in universis terra Provinciis ardent, & collucens,* no estrechándose el resplandor de la fantidad venerada à un Reino, à una Provincia, si estendiéndose el mas debido culto al Universo: *In universis terra Provinciis.*

Alcaz. hic.

Admirado entre tanta luz Zacharias, arrebatando su atencion las dos Olivas, pregunta al Angel Maestro la significacion de estas afortunadas mysteriosas plantas: *Quid sunt duae olivae?* Què Heroes de tan elevada fantidad han de engrandecer la Iglesia? Quien son estos tan singulares entre las mas lucidas antorchas, que de todos los distingue el renombre de Olivas, *quid sunt duae olivae?* No sé si el Propheta satisfizo su duda con la respuesta del Angel; pero es cierto, que hasta estos felices tiempos no llegó el mas propio anuncio en anticipacion tan mysteriosa. Estos son, dice el Espiritu mas eloquente, dos privilegiados hijos, que por mas favorecidos asisten inmediatos al Magestuoso Trono del Monarca mas Divino: *Isti sunt duo filii olei, qui assistunt Dominatori universae terrae.* Ahun no exprese las señas de nuestros aplaudidos Jovenes en la clausula mas difícil, que los dió à conocer la voz del Angel. Las dos Olivas, q̄ en tanta gloria admiras, son dos esclarecidos hijos del Oleo mas sagrado: *Duo filii olei,* que cercanos à la fuente de la fantidad debe aplaudirlos singularmente santos la veneracion comun. Del Oleo apellida hijos à los dos prophetizados Santos, para que señalando la familia illustre, en que nacieron al Cielo fecundas Olivas, siendo el nombre, que los distingue de los demás en el de JESUS el Oleo mas Divino: *oleum effusum nomen tuum,* no pueda dudarse anticipada à Zacharias la Canonizacion festiva de dos pequeñas plantas, dos hijos del Oleo, ò dos Jesuitas, à quien elevaron sus meritos al Solio mas soberano: *Assistunt Dominatori universae terrae,* para que rindiéndoles cultos la Iglesia, por mas favorecidos consiga el Universo por su mano las mayores pie-

Cant. 1

Apollin.
apud P. Lo-
rin. hic.

Verf. Chald.
apud cit.
Lor.

Ecclef. 24.

dades. Olivas acredita à los dos aplaudidos Santos la Mesa del Sacramento: *Filii tui sicut novella Olivarum in circuitu mensae tuae*, para que conviniendo los dos Prophetas, si el uno en glorioso Solio, *assistunt Dominatori universae terrae*, los publica Olivas, hijos del Oleo, *duo filii Olei*, de Jesus en su Compañia los aclame David Olivas, que en sagrada Mesa logran dichos canonizadas glorias. Pequeñas nuevas Olivas les llama el Propheta: *sicut novella Olivarum*, para que menos se dudasse en la edad mas tierna la fantidad mas gigante: *Comparari cum novis, & juvenulis Olivis, quae sunt viridiores, gratiores, & pulchriores*. La Version del Caldeo afirma, que ser Olivas en la Mesa, es resplandecer engrandecidos en el candelero de la fantidad: *splendor eorum sicut splendor candelabri sanctitatis*. Autoridad, que à mi ver, comprueba, habla, David de las dos Olivas de Zacharias, que si en el candelero se publican exaltadas sus virtudes, *dua oliva super illud*, en la Mesa se engrandece elevado à la veneracion comun el resplandor de su fantidad: *splendor eorum sicut splendor candelabri sanctitatis*. No se si la version persuade en las dos mas tiernas, nuevas Olivas, compendiada la fantidad de todas las luces, que hermosean con su fantidad el candelero de la Iglesia; pero no admite duda, que el resplandor de solos dos Santos, *splendor eorum*, parece equivale à todos los resplandores, q̄ en las publicas Aras se veneran: *sicut splendor candelabri sanctitatis*. Ni debe omitirse la gloria, que publican los dos esclarecidos Jesuitas Santos, que dandose à conocer canonizados en el symbolo mas proprio de Olivas, señalan la excelencia de ser ambos hermosas plantas, que debieron su fecundidad en el vergel ameno de la Compañia à Emperatriz Divina. Arbol de Pais venerò la antigüedad ciega à la Oliva, y apellidandose Olivas los dos esclarecidos juvenes, *dua oliva*, se consagran à soberana Minerva, de quien fueron tan hijos, que llamando à ambos à la Compañia de JESUS, los declaró sus mas favorecidos, debiendo como Olivas, no solo apellidarse plantas suyas, sino las mas semejantes à su gloria, que tambien se publica en afortunada Oliva: *Quasi oliva*. Esta persuade con la propiedad de los magestuosos cultos, que V.S. ofrece à las dos nuevas exaltadas Olivas, la gloria mas sin igual, que engrandece à V.S. Si dà à V.S. glorioso renombre su esclarecido Evangelista San Lucas, cortò sus Laureles en el triumpho mas plausible de hermosa Oliva, que eligió entre los arboles para su glorioso Martyrio, admirando-

dose gravadas sus fecundas ojas con la mayor gloria del Evangelista, y de su Ciudad dichosa: *Erit quasi Oliva gloria eius.* y en ambas la exaltacion plausible de nuevas Olivas, *dua Oliva super illud*, que aseguran para el acierto de sus merecidos elogios copiosos frutos de abundante gracia.

AVE, MARIA.

BEATI SVNT SERVI ILLI, QVOS, CVM VENERIT Dominus, invenerit vigilantes. Luc. cit.



EL EVANGELIO MAS COMUM ES EL MAS singular, que puede aplicar la Iglesia à la solemne festiva Canonizacion de los Santos. Las coronas de todos se leen liberalmēte ofrecidas por el Supremo Juez, que reconociendo heroicas obras, examinando gloriosos meritos, acrysolando virtudes excelentes en las continuadas cuidadosas vigiliass de los mas Fieles Siervos, señala el mas justo galardon en el renombre de Santos, cuya gloria publica honrando su memoria: *Beati sunt servi illi.* Atendidas las clausulas del Evangelista, no bien reparadas hasta este dia, observaba mi desvelo la repeticion de coronas en el titulo de Santos dos veces expresiados: *Beati sunt servi illi, quos, cum venerit Dominus, invenerit vigilantes*, y refiriendole à estas mismas vigiliass, que son el merito de tanto premio, *et ita invenerit*, reitera la publicacion de la santidad canonizada: *Beati sunt servi illi.* Si repondiera à la duda, que puede excitar la ociosa al parecer repeticion del galardon mas plausible, que siendo dos los nuevos Canonizados, debia dos veces expresiarse su coronada sãntidad: *Beati sunt, Beati sunt*, objectara el reparo mas obvio ser en cada clausula comũ à ambos Stos. la gloria de Bienaveturados: *Beati sunt*, y quando en sola la primera clausula se incluyen ambos, ocioso es en la segunda el aplauso de sus triumphos: *Beati sunt.* Si dixera, que para celebrar canonizadas las virtudes del Grande LUIS GONZAGA, del pasmoso ESTANISLAO debian admirarse aplaudidas con las excelencias de los Santos todos, que menciona el Evangelio, diera à los menores Santos, reputado el tiempo de sus breves vidas, el mayor premio, que costearon ser vorosos en dilatadas vidas los mayores Santos,

q̄ venera en sus Altares la Iglesia, siendo los dos mas esclarecidos Jovenes feliz Compendio de la Santidad, repartida en el dicho numero de todos los Bienaventurados. Así ofreceria la explicacion primera en San Lucas Canonizados à LUIS, y ESTANISLAO; y en la segunda, que se estiende à las vigilijs, à que antecediò la santidad de los aplaudidos Jovenes, se comprehende el dicho so agregado de virtudes, que elevaron à la Gloria los demàs Santos, para que advertida en los primeros Siervos superior excelencia, por contenerse en ellos la de cada uno, se refiera el merito de todas las vigilijs de los segundos à los primeros: *Et ita invenerit, Beati sunt.*

Que no pueda de unos mismos canonizados Siervos entenderse ambas clausulas convence la razon mas fundada de ser ociosa en la suposicion contraria una de ellas, significando lo mismo la primera, *Beati sunt*, que la segunda, *Beati sunt*. Qual, pues, de las dos publica la Canonizacion aplaudida de mis venerados Jesuitas éstos? No la segunda explicacion de la Gloria debida à los meritos, que insinúa, porq̄ señalando la segunda, y tercera vigilia: *si venerit in secunda, si in tertia vigilia venerit*, indica el tiempo de la Gloria, que se anticipò en estos privilegiados Santos à las avanzadas vigilijs, no tocando LUIS, ni ESTANISLAO la tercera, y calificandose Santos en la primera vigilia, que para que en todo se publiquen sin igual, no se señaló en el Evangelio para el merito, de que no parece capaz la mas tierna edad, que symboliza. Luego la primera clausula es proporcionada regla à los aplausos de los nuevos palmosos Santos: *Beati sunt servi, quos, cum venerit Dominus, invenerit vigilantes*, por vigilantes canonizados, *Beati sunt*, porque si en ella no se señala vigilia, edad determinada, se publique en su Canonizacion, que sin exemplar fueron Santos de la primera, señalando despues la segunda, y tercera vigilia la multitud gloriosa de los demàs Santos. LUIS, que à los tres años retirado al Oratorio de su Palacio, quando reputaban por accion inadvertida de su pequenez la Oracion, en que parecia emplearse, al intentar separarle sus domesticos de la soledad, en que peligraba expuesta à dañosa inquietud su vida, clamaba violento: *Dexerunt, que effoi haviendo Oracion à Dios.* Qué persuade, sino que anticipandose à la primera su vigilia, no admite igual entre los que logran dichosos en la segunda, y tercera vigilia sus coronas? ESTANISLAO, que apenas vive, quando continuados extasis,

en que arrebatando el Cielo su dichosa alma, le publica Bienaventurado, no convence madrugò su merito sobre el de los demàs Santos? Cesse la ponderacion de Teodoro en el pequeño Samuel: *Samuel Domini Dei vocem auribus accepit, cum, quid Deus esset, nondum didicisset*, que si antes, que su edad permitiera la noticia del Divino Dueño, à quien se consagraba, mereciò atender su voz, ahun quando fuera cierta la opinion de Philòn de haversele, al contar solos ocho años, franqueado este favor, en edad mas tierna de solos tres años dirige à Dios su voz el dichoso LUIS, se arrebatà al Cielo ESTANISLAO, y ambos al rayar en los siete años la luz de la razon primera, se consagran en el mas heroico acto de la perfeccion mas elevada al Summo Bien, con quien desde aquel instante en lazo permanente gloriosamente se unieron. Señale el Evangelio à los demàs Santos determinada edad, vigilia, en que aspirèn à la perfeccion de una fantidad, que merezca aplaudirse canonizada: *Si veneris in secunda vigilia, si in tertia vigilia veneris, Beati sunt*, no se individüe vigilia alguna en la primera clausula de los dos singulares canonizados Santos, porque desde que diò feliz principio su vida, caminò à gigantes vuelos su elevada sin igual fantidad. La misma singularidad de la primera, respecto de la segunda clausula de canonizados se advertirà, si se nota el contexto del Evangelio. De los segundos canonizados Siervos se afirma, que en la hora mas incierta, mas ignorada, han de trasladarse à la possession de su merecida Gloria: *Qua hora non putatis*, de los primeros solo dice, los hàllarà siempre, que venga, velando el dueño, à quien sirven, en no interrumpidos obsequios: *Invenies vigilantes*. Los dos nuevos esclarecidos Santos, que velan desde que raya la mas tierna primera luz de la Aurora mas dichosa, à distincion de los segundos Siervos, en raro privilegio saben la hora de su gloria, esperan al Señor, quando no du lan ha de venir à canonizar sus virtudes. El mas Glorioso Gonzaga arrebatado al Cielo entre estupendos secretos se le noticia el dia, la hora, en que ha de subir triumphante al Empyreo: el portentoso ESTANISLAO, como si à su arbitrio estuviera el dia de su corona, elije el de su transito, subiendo en el mas plausible de la Assumpcion de MARIA à solemnizar sus glorias.

Quedando ya probado, ser propria de nuestros dos aplaudidos Santos la primera clausula, que no señalando al merito

Theodor. in
Procem. ad
Epist. Paul.

vigilia, denota la fin igual fantidad de la primera, y no conviniendoles la declaracion de la gloria de los demàs Santos, que expresa en segundo lugar San Lucas, se precisa el discurso à proporcionar al orden primero de canonizados: *Beati sunt*, sus excelencias, sus glorias, su canonizacion especial, que se arregle en singular aplauso à sus singulares meritos. Motivan estos, para distinguir de las demàs las Canonizaciones de nuestros Santos, segun las declara separadas el Evangelio, à afirmar, que si los demàs canonizados se publican hombres Santos, quando se declara su universal culto: LUIS, y ESTANISLAO se aplauden Santos Angeles, quando los ofrece à la comun veneracion la Iglesia. El renombre de Angeles daba à conocer, viviendo entre los hombres, à los dos Santos, el Angel LUIS, el Angel ESTANISLAO, fue comun elogio en los que merecieron tratarles, calificando en la tierra sus obras, como de superiores espíritus elevados sobre el ser humano. Si à la vida corresponde la corona, los que en el espacio breve de su peregrinacion fueron Angeles, quando se aplaudan Santos, se han de aclamar justamente Santos Angeles.

Para que en tanto elogio empieze à correr sin embarazo la pluma, debe notar, que no llama à nuestros Santos hombres el Evangelio, si solo semejantes à los hombres: *Vos similes hominibus*, para que expresion tan mysteriosa ofreciese al aplauso à los Santos tan Angeles, que si estos, para permitirse à la vista en el Mundo, solo ostentan en superior naturaleza estrañas semejanzas de la humana, la pura Angelical vida de milagrosos Jovenes los acreditasse mas Angelicos, que humanos por la mayor excelencia, de que no parece capaz la inferior humana naturaleza. Debierà en ocasion tan oportuna advertirse, que baxando à la tierra repetidas veces los Angeles à la execucion prompta de los Divines mandatos, nunca, ò casi nunca, vistieron la semejanza de hombres en la edad crecida, apareciendo siempre, ò casi siempre, gallardos Jovenes en los años floridos de nuestros Santos Angeles, retratos fieles de los espíritus mas puros, que habitan dichosos superior Celestial esphera.

La inteligencia insinuada en la semejanza de hombres: *similes hominibus*, que nota de los Siervos el Evangelio, tiene à su favor al Nizeno, que afirma intimada à los Discipulos para la corona de Santos: *Beati sunt*, la vida mas perfecta, que los transf-

APROBACION DEL M. R. P. DOMINGO GARCIA,
de la Compañia de JESUS, Maestro de Sagrada Theologia en su Colegio del Santo Rey, y Martyr Hermenegildo de la Ciudad de Sevilla.

DOs Sermones à un tiempo me remite para su Aprobacion el Señor Dr. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Uno, y otro son parto feliz de conocido ingenio; pues tal acreditan sus repetidas obras al Padre Francisco Zurita, Rector de nuestro Colegio de la Compañia de JESUS en la famosa Ciudad de San-Lucar, donde los predicò con asistencia de su Nobilissimo Senado, dia primero, y tercero de las magestuosas Fiestas, que dicho Colegio consagrò à la solemne Canonizacion de los dos Angeles, milagrosos destellos de la Gracia, y animados thesoros de Gloria San Luis Gonzaga, y San Estanislao Kostka, aquel Estudiante, este Novicio de mi venerada Madre la Compañia de JESUS.

Lei ambos Sermones, cada uno de por sí, y los he contemplado juntos à los dos. Acabè de leer el primero, y lo elevado de su idea, lo hermoso de su fabrica, lo sólido de sus razones, lo literal de sus textos, lo peregrino de sus autoridades me robò, sin dexarme arbitrio à la Censura, por su misma bõdad la Aprobacion. Acabè de leer el segundo, y me sucediò lo mismo. Contemplè à un tiempo los dos, y si cada uno de por sí me havia parecido bueno, los dos juntos me parecieron en excesivo grado mejores. Esta serie de aprobar las obras buenas nos enseñò la infinita Sabiduria de Dios en las primeras obras del Mundo. Cielos, y Tierra lograrò divididos su primer nobilissimo ser. Cada uno se llevò en repetidas complacencias de la voluntad Divina la mas honrosa aprobacion: *Vidit Deus, quòd esset bonum.* Mas al considerat juntos, ò de una vez Cielos, y Tierra, fue especialissimo el gusto de aquel Señor, que los contemplaba, y su Bondad aprobada rayò en el ultimo, y superlativo grado de optima: *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Mi animo es imitar con el mas profundo rendimiento exemplar tan soberano. Y así debo concluir mi Aprobaciõ de estas dos bellissimas Oraciones, omitiendo aquellas, ya sean alabanzas, ya lisonjas, que

Genes. esp.
1. v. 31.

comunmente se estilan; pues la lisonja es contra razon. La alabanza está de mas, quando la obra por su notoria bondad, y el Autor por su erudicion, y Magisterio desfrutan generales aplausos.

Solamente diré con brevedad un reparo, que me ocurrió al peregrino enlace, que manifiestan las dos Oraciones en sus heroicos assumptos. En la primera propone à los dos nuevos Santos Canonizados Angeles. En la segunda Angeles de el Adorable Sacramento de el Altar. En la primera les pone nombre, quando se Canonizan. En la segunda les añade sobrenombre por el motivo de su Canonizacion gloriosa. Los nombra *Angeles*, los apellida *Angeles de el Sacramento*. Por aquel nombre Luis, y Estanislao se dan bastantemente à conocer. Por el sobrenombre se distinguen de todos con toda claridad. Como Cherubines de el Arca de el Testamento que si por el nombre de *Cherubines* se reconocen Angeles de el octavo Choro, por el sobrenombre de *Cherubines de el Arca* logran su distintivo singular, su especialissima Gloria, y en esta tan unos, ò tan unidos, ò tan semejantes, que rostro à rostro, y alas con alas los pinta el Sagrado Texto, y el dibujo de la gloriosa Arca: *Virumque latus Propitiatorii tegant expandentes alas, respiciantque se mutuo*.

Esta admirable correspondencia de Angeles entre sí, y con el Sacramento, pudo ser perfectissimo molde, en q̄ à lo Divino se formasse la idea de Piero Valeriano, symbolizando la Paz. Pintò dos manos de dos hombres en amigable union, y el lazo, que formaban dadas las manos, era tierna prision à una macolla fértil de doradas espigas. Aqui tenemos entre manos un Geroglifico de el Sacramento. Y aunque sean manos de hombres, pueden ser copias de Luis, y de Estanislao como Angeles; ya porque baxo de unas alas Cherubicas viò manos de hombre Ezequiel: *Manus hominis sub pennis eorum*. Ya porque representandose en las manos las obras, Luis, y Estanislao en sus obras se acreditaron Angeles, siendo en la naturaleza hombres; y esto es lo que significa el nombre *Angel* con toda propiedad, segun la definicion de S. Gregorio: *Angelorum vocabulum nomen est officii, non naturae*. Y porque los principales obsequios de sus vidas se dedicaron al Augustissimo Sacramento del Altar, se predicán con mucha razon Angeles de el Sacramento. Lean se las dos Oraciones, y se verá sublimado el pensamiento hasta donde no alcãza el abatido vuelo de mi pluma, q̄ solo inten-

Exod. cap.
4. v. 20.

Ezec. cap.
1. v. 8.

S. Greg. in
hom. E. ut
appropin-
quantes.

tento poner este rudo Geroglífico de sus elevadas ideas, quando se dan juntas à la pública luz; como es razon se den por ser en todo conformes à nuestra Fè Catholica, à la piedad Christiana, y muy llenas de gloria de Dios, y de los nuevos Santos. Afsi lo siento, *salvo, &c.* En este Colegio de San Hermenegildo 8. de Enero de 1728.

Domingo Garcia.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVISSOR.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Rajo, Canonigo de la Santa Iglesia Mayor de Sevilla, Provissor, y Vicario General de esta Ciudad, y su Arzobispado, por el Excelentissimo Señor Don Luis de Salcedo mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arzobispo de Sevilla, de el Consejo de su Magestad, &c. Por el tenor de las presentes doi licècia, para que se puedan imprimir, è impriman dos Sermones, que se predicaron en la Canonizacion de los dos Santos S. Luis Gonzaga, y S. Estanislao Kestka en el Colegio de la Compañia de JESVS de la Ciudad de San-Lucar de Barrameda, y los predicò el M. R. P. Francisco Zurita de dicha Compañia: atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. Domingo Garcia, con tal que à el principio de cada impresion se ponga dicha Censura, y esta mi licencia, para que en todo tiempo conste. Dada en Sevilla à 8. dias de el mes de Enero de 1728. años.

Dr. D. Antonio Fernandez Rajo.

Por mandado de el Sr. Provissor.

Juan Breton Muñoz.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. AUGUSTIN NARVAEZ
*y Carcamo, del Orden de N. Sra. del Carmen de Observancia,
 Doctor en Sagrada Theologia, Calificador del Supremo Con-
 sejo de la Santa, y General Inquisicion, Prior, que ha sido
 del Convento de la Ciudad de San-Lucar de Barrameda, y de
 la Casa Grande de Sevilla, y primer Distinguido actual de su
 Santa, y Venerable Provincia de Andalucia.*

QUando los preceptos son tales, que lifongean el gusto de quien obedece, no solo se admiten con complacencia, sino que ahun se deben solicitar, y dar por ellos las gracias à quien los manda. Y siendo de esta laya el precepto, que me impone el Sr. Licenciado D. Geronymo de la Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de el Sr. Santiago, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal de la Santa Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez privativo de las Imprentas de ella, y su Reinado, &c. A fin de que dè mi Censura a dos Sermones, que en los dias primero, y tercero de las solemnes Fiestas, que el Colegio de la Compania de JESUS de la Ciudad de San-Lucar de Barrameda consagrò para celebrar la Canonizacion de sus dos Santos primores de la Gracia, S. Luis Gonzaga, y S. Estanislao Kostka, predicò el Rmo. P. Mro. Francisco Zurita, Rector de dicho Colegio, con la afsistencia de su Nobilissimo Senado, &c. Confieso me ha lifongeadò el gusto, que debi solicitar tal precepto, y dar por el à su Señoria las mas debidas gracias.

Conozco al Autor desde sus primeras tarèas literarias, que admirè siempre fútiles, delgadas, ingeniosas, y como presagio de sus mas lucidos progresos, y que fueron el motivo de contraher con su Rma. una especialissima amistad de tanto interés para mi; q̄ si dice el comun Proverbio: *Vbi amici, ibi opes*, que donde hai amigos, hai riquezas; yo puedo assegurar he estimado mas su amistad, que si fuera un riquissimo thesoro. Y assi ahunque la ausencia fuele ser madrastra de el amor: *Noverca amoris*, nunca esta ha sido bastante à entibiar el afecto, que le professa mi buena ley.

Por esta razon solo pudiera sentir el hacer el oficio de Censor, por no poder decir, quanto siento de la obra, y del Autor: y assi sentirè lo mucho, que callo, y dirè solo algo de lo mucho, que siento: dirè, no lo que quiero, si lo que es justo; pues no quie-

Ap. Cal. ep.
 verb. *Ami-*
 si.

quiero haga la voluntad sospechosa à la razon, arregiandome à lo de Seneca: *Lauda parçè, vitupera parvius; testimonium veritati, non amicitia reddas.*

Digo, pues, que he visto estos Sermones, y los hallo tan hermanos, que ahunque les faltàra el nombre del Autor, se conociera ser hijos de un mismo ingenio, por lo q se les puede aplicar el dicho de Virgilio, que se cita en uno de los Sermones:

*Primo avulso non deficiis alter
Aureus, & simili frondefcis virga mettalo.*

Porque hallo tanta igualdad en el segundo con el primero, que en todo es tan florido, como de su eloquencia, y tan lucido, como de su ingenio.

En el primer Sermon los canoniza Santos Angeles, por su singular pureza; y cierto, q (en mi juicio) no pudo buscar mas propria idea, ni explicar cõ mayor realce la gloria, que gozan.

Diõme para este sentir el fundamento el Chryfologo, quien parece hablaba para esta ocasion, quando dixo: *si vultis scire, Angelicam gloriam acquirere majus est, quam habere: esse Angelum salicidas est, virginum esse virtutis. Virginitas enim hoc obinet viribus, quod habet Angelus ex natura.* Y si nuestros dos Canonizados Santos, observando el precepto de su Sãtissimo Patriarcha, en que manda à sus Profellores imiten la puridad Angélica, en la limpieza de cuerpo, y mente: no solo la imitaron, sino que se supieron transformar en Angeles (como prueba nuestro Orador) ni pudo buscar mas propria idea, para la Canonizacion de dos Santos Jesuitas, que canonizarlos Santos Angeles en la pureza: ni tampoco con mayor realce explicar lo eminente de su gloria, pues (supuesta la prueba) parece estàn elevados à mas gloria, que los mismos Angeles.

S. Petr.
Chryf. Ser.
143.

Dixe que parece: y si atiendo à la Glossa Ordinaria sobre la epist. 7. de San Pablo à los de Corintho, lo dice claramente: *Major tamen victoria virginum est, quam Angelorum; Angeli enim sine carne vivunt, virgines verd in carne triumphant.* Y ahunque esta mayoria la entiende Santo Thomàs ser *major extensivè*, si à la mayor victoria se sigue mayor corona, inhiera, ahun el menos erudito, la consequencia, y conocerà en algun modo lo elevado de la gloria, que gozan los dos Santos Angeles Canonizados.

Cor. c.7.
n. 26. Glos.
Ord.
S. Thom. in
epist. 1. ad
Cor.

Y para poder hacer mejor conjetura, no pierdan de vista lo que en la Escripura se nos dice de los lugares, que ocupan en la Gloria los Soberanos Espiritus. Itaias dice, viò los Seraphines sobre el Trono de Dios: *seraphim stabant super illud.* David viò:

Itai. c.6.

Mat. Pf. 38. vio, que los Cherubines fervian de asiento: *Qui sedet super Cherubim*. Daniel vió millares de millares, que le estaban ministrando: *Millia millium ministrabant ei, &c.* De los siete principales Angeles, dixo Raphael à Tobias, que estaban junto al Trono: *Septem, qui stantus ante Dominum*. Conque si à nuestros Santos, por la mayor victoria, que consiguieron, transformandose en Angeles por su pureza: *Maiorem victoriam virginum est, &c.* les corresponde mayor Gloria, que lugar tan alto sera el que gozan en aquella Celestial Patria?

Yo quisiera, para poder satisfacer, tener el elevado espíritu de mi Extratica Magdalena, que pues vió en el Cielo à San Luis con tanta gloria, que le pareció no podia en algun modo haver tanta en el Cielo, y San Estanislao (por ser tan temeroso) es preciso ocupe igual lugar: esta Santa pudiera en algun modo explicar el eminente, que en la Gloria ocupan estos dos Angeles.

Y yo, volviendo à tomar el hilo de mi censura, digo, que una vez, que en el primer Sermon los considerò nuestro Orador Santos Angeles Canonizados, era muy concerniente los contemplasse en el segundo Canonizados por el Sacramento: porque si el Sacramento al mismo tiempo, que es Pan de Angeles: *Panem Angelorum*, es generoso Vino, que engendra candeas de pureza: *Vinum germinans virgines*. Y al Sacramento debieron principalmente Luis, y Estanislao los candores, que les constituyeron Angeles Santos (como prueba el Orador) era muy concerniente explicasse lo elevado de la causa, que los exaltò à tanta gloria. Y así resuelvo, que fueron las ideas no solo ingeniosas, sino propriísimas.

Pero permitaseme, que como Censor diga una falta, que he notado en aquel tan agudo, como proprio, y bien trahido texto del Cardenalero, que con tanta erudición aplica à la Sagrada Compañia, por las siete luces, es, quienes symboliza à los siete Santos Jesuitas; y que yo lo considero propriísimo, no solo por esto, sino tambien porque aquellas luces significan, segun Meneliano; las siete Marabillas del Mundo: *Septem Munda mirabilia*. Y en sentir de Alapide, siete abrasados Espiritus: *Typum septem Angelorum*. Y el mismo dice, que representan à los siete Planetas de el Orbe: *Imago septem planetarum*. Y los Hijos de esta sagrada Familia son en todo una marabilla, Espiritus abrasados, y remplados en la fragua de su Santissimo Patriarcha; y Planetas, no solo para el gobierno espiritual de las almas, sino

Pfalm. 77.
v. 19.
Zach. c. 9.
n. 17.

Men. c. 5.
de Taber.
Alap. c. 15.
Exod.

de las mas bien arregladas Monarchías. Además, que si el Candelero era todo de oro: *Ecce candelabrum aurum totum.* Y Corn. le-
yo. ex *Charitate*, que mayor propiedad para el Instituto de Ig-
nacio, que su Charidad ardiente solo aspira à la mayor gloria
de Dios: Zach. 4. 7.
2.

Hace tambien mencion de las dos Olivas, que con tanta
propiedad aplica à los dos Santos Canonizados, que parece
solo nacieron para su representacion. Pero mi reparo està, en
que no hace mencion de las plumas, que tambien tenia el Can-
delero, por ser uno mismo con el Mosayco, en sentir del Abu-
lenfe: *Nullomodo discrepat.* Perdone su Rma. que pues los contem-
plò Seraphines, pudo formar de aquellas plumas seis alas, con
que sirviendoles de abanillos, se hiciesen aire, con que tem-
plar, y dar refrigerio al corazon, en el incendio de Amor de
Dios, que en el tenian, con que unas veces se elevaban haf-
ta el Cielo, y otras se baxaba el mismo Cielo à ellos; que allà
los Seraphines de Isaias, segun el erudito Padre Gaspar San-
chez, de las alas hacian abanillo para templar el incendio de
Amor, q̄ los agitaba à la presencia de su Dueño: *Eò igitur alarum*

motu, quasi flabello quodam videntur incendiũ illud amoris refrigerare.
Abul. q. 30.
ad 25. Exo.

O finalmente, si no queria esto, pudo aplicar las plumas à las
muchas, que tiene la Compañia, valiendose de la autoridad
de S. Gregorio, quien dice està en ellas entendidos los Docto-
res, y Rectores: *Varia Rectorum, & Doctorum.*
Gasp. Sanc.
in Is. c. 6.

Pero discurro, que penetrando esto, y mucho mas lo sutil
de su ingenio, quiso de estudio dexarlo en silencio: porque si
las plumas eran solo seis, que es numero limitado (por no ser
de los que significan infinitud en la Escritura) no le pareció
adequado para representar los Doctres, y Rectores de la Com-
pañia, por ser casi infinitos los Rectores (como que todas sus
Casas son Colegios de enseñanza) y los Doctores tantos, que
se huyen à los computos de el numero, y solo se dexan atender
de la admiracion; pues en cada uno de sus individuos admira-
mos un fabio Maestro, y tal, que si de Nepociano dixo S. Gero-
nimo, q̄ de su pecho labrò una Bibliotheca viva: *Asidua lectione,
& meditatione diuturna, pectus suam Bibliothecam fecerat.* Así quantos
miran con ojos limpios la Compañia, veneran en cada uno de
sus Professores una Bibliotheca animada.
D. Greg. in
Glof.

De un Sabio en toda erudicion, dixo otro, que como otro
Ezechiel de luz, se havia tragado el libro de las Divinas Escrip-
turas. Yo no sè si diga de los Sabios de la Compañia, que se tra-
gan
D. Hier. in
Epitaph. ad
Reg.

gan los libros de toda erudition. Pero viendo, que todos los dias salen nuevos escritos, es preciso decir, que los vuelven con indecible augmento, para enseñarles à los mas doctos.

S. Theres.
ep. miss. ad
Christ. Ro-
drig.

No se abochorne ninguno, por sabio que sea, de confesiar esta verdad, que mi amada Madre, y hermana Santa Theresa, con gran complacencia suya, siendo Sabia Maestra, y Doctora de la Iglesia, así lo confesó en su Oratorio (decia con su discrecion) *son mis Padres, y a quien yo soy de nuestro Señor debe mi alma todo el bien, que tiene, y es el mismo Señor.* Pues si una Doctora como Santa Theresa, confiesa esto, quien, por sabio que sea, no mirará? Y así concluyo, con que hizo bien nuestro Orador en dexar en silencio las sus plumas, por ser numero limitado.

Cassiod. ep.
22. lib. 9.

Pero no puedo dexar de decir, que si en ellas, segun S. Gregorio, estan representados los Doctores, y Rectores: *quis est*, mui acreedor es nuestro Orador à esta representacion, pues lo ultimo, lo tiene por officio, y lo primero, por ciencia: y ahunque esta no fuera tan conocida, como es por sus escritos, y aplaudidos Sermones, en quantas Ciudades ha vivido, bastaba ser hijo de la Compania, para que en estos no huviesse la menor sospecha de error, ni enfa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, Sagrados Canones, y Pragmaticas Reales, ni donde halle el mas desvelado cuidado, descuido alguno, digno de correccion. Pudiendo yo decir, à vista de esto, con Cassiodoro: *Non enim fas erat, ut quem familia tanta produceret, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret.*

Por lo qual los considero mui dignos de la licencia, que se pide para la Imprenta. Así lo siento, salvo, &c. En este Convento Mayor de el Carmen de Observancia de esta Ciudad de Sevilla, en 9. dias de el mes de Enero de 1728.

Fr. Augustin Narvaez,
y Convento.

LICENCIA DEL SEÑOR JVEZ.

EL Sr. Lic. D. Geronymo Antonio de Barrada y Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia de Santiago, Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Sto. Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, &c. Cometiò la Censura de estos dos Sermones al M. R. P. M. Fr. Augustin Narvaez y Carcamo, del Orden de N. Sta. del Carmen, Calificador de la Suprema, y no haviendo hallado en ellos cosa contra N. Sta. Fè Catholica, y buenas costumbres, diò su Señoria su licencia, en trece de Enero de mil setecientos y veinte y ocho años.

Lic. D. Geronymo de Barrada.

Por su mandado
Matthias Tortolero.

forme en Angeles: *Peccatorum vita ad potestates illas respiciat, per quom statum expertem vitiorum animi puritatem Angelicam imitentur.* En la semejanza de hombres han de resplandecer superiores espíritus; ran agenos de toda pasión, à que vive expuesta la naturaleza humana, que sean Fieles traslambros de la pureza Angelica. No sé si en los annales de los Santos se hallará propiedad mas cabal, que llene el alma de esta sentencia, tan nacida à las prodigiosas vidas de LUIS, y ESTANISLAO, q̄ parece, q̄ solo siendo en la realidad Angeles, en la apariencia hōbres, pudieran acreditar se, como se admiraron, como incapaces del mas leve resabio de culpa, del cōbate mas ligero, q̄ jamàs experimentarō los dos privilegiados Stos, por fàvor de la Divina gracia: *statim expertem vitiorum animi.* Si mi venerado Patriarcha en sus reglas intima à sus hijos en la virtud mas del Cielo la pureza de Angeles: *Procurando* (son voces de este Oraculo) *imitar la puridad Angelica en la limpieza de cuerpo, y mente,* en los aplaudidos hijos, que tanto contribuyen à su mayor gloria, logra, no solo la imitacion mas fiel de Angelical pureza: *Puritatem Angelicam imitentur,* si semejanza tan igual con los Angeles, que apenas parece puedan apellidarse hombres: *Similes hominibus.* Llamente, ahun quando se veneran Peregrinos, Bienaventurados: *Beati sunt,* si tan Angeles los convencen sus virtudes; y si à las que los exaltaron en vida corresponde la corona de canonizados: *Beati sunt,* no se canonizen como Santos hombres, àplaudanse canonizados Santos Angeles.

S. Greg. Ni-
zen. Orat. 4.
in Cant.

S. P. Ignar.
in Const.
Sum.

Mas manifiesta, mas solida es la prueba en la clausula, que anuncia la canonizacion mas singular: *Beati sunt,* su expresada aplaudida excelencia, que de los demàs Santos canonizados los distingue. Todo el merito de los primeros Siervos se reduce à continuada cuidadosa vigilia: *Invenirent vigilantes,* y esta en nuestros venerados Jovenes los convence, los publica Angeles. Fiara poco en la prueba, sino la patrocinara la autoridad mayor del Alexandrino: *Beati, qui ad ipsum vigilaverunt, se ipsos assimilantes Angelis, quos vigilantes vocamus.* Santos han de aplaudirse: *Beati,* los que mas velaron para no perder de vista al unico Sū mo Bien, acreditandose en su cuidadosa vigilia ran unos con los Angeles: *se ipsos assimilantes Angelis,* que estos son los que propriamente merecen el glorioso renombre de vigilantes en el Divino obsequio: *Quos nos vigilantes vocamus.* Solos LUIS, y ESTANISLAO pudieron llevar esta sentencia, porque solos

Clem. Alex.
lib. 2. Pref.
cap. 9.

Dan. 4.

entre todos fueron los que mas velaron, y solo estos esclarecidos Jovenes no solo se deben aclamar Santos: *Beati*, si Santos Angeles: *Affimilantes Angelis gloria*, que es expresada en su merito el Evangelio, siendo lo mismo vigilantes: *Invenit vigilantes*, que Angeles: *Quos nos vigilantes vocamus*. El Angel de Daniel se dió à conocer en el elogio mismo, que nuestros dos Angeles: *Ecce vigil, & sanctus*. Acreditandose por vigilante Angel Santo, para que en las voces mismas notalle el Evangelista Santos Angeles à LUIS, y ESTANISLAO, quando los predica, al tiempo que vigilantes: *Invenit vigilantes*, Santos: *Beati sunt*.

Tiene contra si el discurso la replica mas facil en la impropriedad del renombre de Angeles en la vida de nuestros Santos, y el mismo elogio en sus canonizadas virtudes. Es agena tanta excelencia de la inferior naturaleza, que no puede negarse, ahun quando mas privilegiados del Divino Poder los dos aplaudidos Santos Jovenes. Son hombres, ahunque elevados por sus virtudes à la mayor Gloria; y quando mas essempciones les comunique la gracia, les adornará la semejanza con los Angeles, no podrá convenirles sin esta limitacion el nombre de Angeles, debiendo aplaudirse hombres Santos parecidos à los Angeles, no Angeles Santos, que solo reconocen la semejanza de hombres. No puede dudarse (si vale la grande autoridad del citado Clemente Alexandrino) que el Evangelio no los apellida hombres semejantes à los Angeles, sino Angeles semejantes à los hombres, porque expresandolos sin limitacion con el renombre, que dà à conocer al Angel: *Invenit vigilantes, quos nos vigilantes vocamus*. Publicò la mayor excelencia de transformarse, sin dexar de ser hombres, en Angeles tan puros, que merecieron aclamarse Angeles con la semejanza de hombres: *Similes hominibus*.

Malach. 3.

No solo no desdice el nombre de Angel sin restringirle expresamente à mera semejanza del ser humano, antes en el cono mayor elogio, califica el Cielo conocidos excessos de fantidad, que anunció canonizada como de Angel en el mayor de los Santos, unico vivo exemplar de nuestros dos Jovenes, siendo glorioso Precursor de sus excelencias, Angel Precursor de mis dos Angeles: *Ecce ego mitto Angelum meum*. Enviado à la tierra Juan, Angel del Cielo, enviado el Precursor, no solo Angel, Angel tan singular entre todos los Celestiales Cortesanos, que es por excelencia el Angel de Dios: *Angelum meum*. Si

es hombre el Baptista, como sin limitacion el renombre de Angel. *Mitto Angelum*: Por que el Sagrado Oraculo no le dà à conozer con realidades de humano, femejante al Angel: El mas femejante al Angel debiera expresarle, no Angel: *Angelum*, que parece niega a Juan el ser de hombre. En este error cayò Origenes vencido del rigor de la letra, que atendida, no le pareció posible, siendo hombre el Baptista, llamarse sin limitacion Angel: *Angelum*. Angel, decia en su ignorancia este Sabio, es preciso confesar à Juan: *Angelum*. Luego necessario es afirmar no fue hombre puro, sin reparar en las sombras de su mas lastimosa confusion, que el ser Angel, siendo hombre, le acreditaba mas, Angel, canonizàdo sus obras en este solo renombre mysterioso el Cielo: *Joannes fit Angelus in carne, Caelestis in terra*. Afirmaba la sin igual agudeza del Chrysologo, dando à conozer en terminos al parecer opuestos la santidad mas relevante, las virtudes mas heroicas, los privilegios mas raros. Hombre Angel, Angel hombre es el mayor de los nacidos, en quien no se opuso al ser Angel la carne, no embarazò el ser todo del Cielo la tierra: *Angelus in carne, Caelestis in terra*. Aclamense Angeles LUIS, y ESTANISLAO, y sea cabal definicion de cada uno: *Angelus in carne, Caelestis in terra*. Que si el ser criado Angel es felicidad, q̄ no pende del arbitrio; el transformarse cada uno en Angel, naciendo hombre, *fit Angelus*, es merito, que executa por la corona de Angel mas dichoso. Si admiràres en LUIS candores de pureza sin la oposicion mas leve de enemiga sombra, contemplale Angel en la carne: *Angelus in carne*, para elogiar segun sus meritos tu grandeza, à que se proporciona la corona. Si à ESTANISLAO entre depravados exemplos de abominables vicios le registràres candida azuzena, à quien no osò acercarse fatal espina, no dudes, que es Angel en carne: *Angelus in carne*, que Angel se publica para confusion del hombre, que no advierte la excelencia, à que puede elevar la gracia su inferior naturaleza. Si finalmente observares subir al Cielo al gran LUIS, sin dexar la tierra y en esta lograr repetidas veces se avecindasse el Cielo à ESTANISLAO; reconoce à LUIS, publica à ESTANISLAO: *Caelestis in terra*, tan del Cielo en el Mundo, que mereciò ser gustosa habitacion de los Correfanos del Emphyreo.

S. Chrysol.
Psalm. 46.

No olvido el cortejo del Angel Precursor de mis dos Angeles, que no es facil encontrar idea mas cabal de sus prodigiosas

vidas, y canonizadas virtudes. Angel se publicò el Baptista desde el Materno alvergue, en que privilegiado se diò à conocer mas que hombre: y en las mismas primeras prodigiosas luces se ofrecieron à la veneracion Angeles LUIS, y ESTANISLAO. Si mi gran LUIS no fue santificado antes de nacer, fue antes de acabar de nacer Santo Angel, con quien empeñado el Cielo en repetidos milagros, le declaró su Ciudadano, antes que mereciese contarle entre los suyos la tierra. Empezò à nacer LUIS, y diò con el de su nacimiento principio el mas conocido riesgo de la Marquesa, su Madre, que sin esperanzas de dar à luz el mas dichoso hijo, perdió las que pudierã asegurar su vida. Desesperada esta al comun juicio de los mas sabios Medicos, ofreciò el Cielo el remedio mas oportuno, que dando vida à la astringida Madre, canonizasse anticipado las excelencias de el hijo mas feliz. Determinò, acertado acuerdo, inspirado sin duda de superior Numen, se administrasse el Baptismo al detenido Infante, que vistiendo, para acabar de nacer, presurosas alas de privilegiado Angel en la gracia, que recibia en el portento mas dichoso de su nacimiento, contando por el primero de sus milagros la vida de su afortunada Madre, fallò à la luz deste Mundo, para acreditarle feliz habitacion de privilegiado Angel. Con el que publica antes de nacer el Propheta: *Mitto Angelum*, tan uno se acredira el Angel LUIS, que debe ser elogio suyo, el que lo fue cumplido del exemplar Angel: *Antè pervenit ad Cælum, quàm tangeret terram*, subiendo al Cielo ambos Angeles, antes que se dexassen ver en la tierra, para nacer ya en esta Angeles. En milagrosas voces declaró el Cielo à la tierra, que le daba un Angel: *Eccè mitto Angelum*, publicando tanto don superior à los hombres, al que nacia Angel, y al que venia nacida la eloquente sentencia de el Chrysologo: *Vi Divino munere, non partu ex hominibus, Angelus nascetur*, como q̄ el nacimiento, que negaba la naturaleza, se venerasse por especial beneficio de la Divina mano: *Divino munere*. Y siendo mas que humano el feliz parto: *Non partu ex hominibus, se advertirà declarando al que nace Angel: Angelus nascetur.*

Chrysol.
Serm. 91.

S. Chrysol.
Serm. 89.

En nueva maravilla se diò à conocer el pasmoso ESTANISLAO en el materno claustro Angel nuevo, que apenas se concibe, quando se dexa ver gravado en caractères roxos el Nombre de JESUS, que parece quiso ser esta vez glorioso Precursor de el afortunado Angel. Si al Angel solo Precursor de tan-

to nombre, pudo fiar su publicacion el Cielo: *Vocatum est Nomen ejus JESVS, quod vocatum est ab Angelo.* Si es Angel el Precursor de tanto nombre, el mismo nombre, que se manifiesta Precursor de ESTANISLAO, predicará sin duda privilegios mas raros de superior Angel. Si necesita de Angel para su noticia el mas Soberano nombre, quanta será la excelencia, de el que merece darse à conocer en milagroso nombre? No se si este se gravaría por ministerio de Angeles; pero no puedo dudar, en vista de tan extraño prodigio, que será mas que hombre el concebido infante. Publique desde su ser primero en Divino aparato la dignidad excesiva, de el que dà à conocer superior à los Santos el superior de los nombres, y grave se inmediata al nombre, para descifrar su mysterio la letra mas diferente: *Ex apparatu mansionis hospitis meritum, dignitasque innatescit.* Que si no puede aspirar à ser mayor el aparato, no podrá ahun en sus principios ascender mas el prenuncio de la dignidad, y del merito del aplaudido huesped, que mas se acreditarà celestial, q̄ humano. Si consultada la admiracion se suspendia en glorias de el Precursor Angel: *Quis putas puer iste eris?* Porque en el se evidenciaba empeñada la Divina mano: *Etenim manus Domini erat cum illo.* Si tierno infante, à quien la misma mano prodigiosa grava Divino Nombre, como obra la mas perfecta de Supremo Artifice, que elogios, que aplausos no merecerà en la exaltacion mas dichosa? Al de JESUS llamó nombre de Gloria San Augustin: *Nomen JESV, nomen gloria.* Para que concebido ESTANISLAO se ostente como Angel poseedor de la gloria, Canonizado de futuro por el Cielo antes de nacido, para que declarada para la comun veneracion su gloria, se admire tan sin igual desde su posesion primera, que solo el nombre de Angel canonizado le dà à conocer singular entre los demás canonizados hombres. En las dos uniformes prodigiosas vidas de los solemnizados Jesuitas Jovenes se calificà de Angeles en sus virtudes, en sus prerogativas su merito, à que ha de corresponder corona de Angeles en su Canonizacion: *Beati sunt servi illi, en que venerandose por vigilantes: Invenerit vigilantes, Angeles, quos nos vigilantes vocamus,* se distingan gloriosamente en el catalogo de los demás, que exaltados à los Altares se publican hombres Santos.

S. Chrysol.
Serm., 92.

S. Aug.

Faltará à los dos aplaudidos Jesuitas Angeles mucha gloria, si sobre la de convenirles la semejanza del Precursor, à quien el Cielo.

Cielo mismo canonizó Angel, no les engrandeciera similitud mas Divina con el Santo de los Santos. Las soberanas excelencias, Divinas perfecciones del Redemptor del Universo compendió el Prophetico Varicinio en el renombre de Angel del gran consejo: *Magni consilii Angelus*, q fue manifestarle enviado Angel por Divino consejo del Eterno Padre à la salud de los hombres. Si Angel es elogio bastante à acreditar entre los hombres mas que humano al Salvador, tocarà la cumbre de la perfección mas elevada LUIS, y ESTANISLAO, dandose à conocer Angeles en is prodigiosas vidas, en sus relevantes virtudes, q logran cano izadas el mas excelente proporcionado renombre, deciarandose canonizados Angeles. El Divino Verbo es Angel del gran consejo del Padre, Angeles son LUIS, y ESTANISLAO del grã cõsejo de la Madre. Si el Padre envia al Mũdo al superior Angel, la Madre envia à los dos favorecidos Angeles à la Compania de su precioso Hijo, para que si recibe en JESUS la Madre el Angel mas Divino, retorne à JESUS la misma Madre en duplicados hijos sus mas privilegiados Angeles. De el gran consejo de la Madre apellidaba Angeles enviados al hijo a los dos esclarecidos Jesuitas, y ahunq del gran GONZA GA sea clara la prueba en el venerado Simulacro, que mereció en nuestra Española Corte conservarse con el renombre glorioso del buen consejo, que recibió LUIS, quando animado retrato de Emperatriz Divina le intimò entrasse en la Compania de su glorioso hijo, no se si he de encontrar en mi ESTANISLAO vocal imagen del mismo gran consejo, para que sin distincion, en igual prodigio sean ambos Angeles del mismo gran consejo, à ESTANISLAO mortalmente enfermo desciende piadosa del Cielo à consolar en inaudito admirable prodigio la Reina de los Angeles, para canonizar entre los que le sirven dichosos al favorecido Angel. De los brazos de tanta Madre trassada à los de ESTANISLAO su precioso Hijo para engrandecer en el don mas Divino al mas tierno Infante, que admitido à la Compania gloriosa de Jesus por su misma Madre, le intima apacible se aliste en la Cõpania Militante, donde en el nombre de Jesuita eternize la memoria mas dulce del recebido favor. Angeles del mismo consejo publica la misma Divina Madre à los dos privilegiados hijos, siendo voz de un mismo Original soberano, la que se dirige à ambos Angeles, escuchandose en la Imagen hablar à LUIS, atendiendose presen-

Septuag.
Interp. vers.
in Isai. 9.

te la Señora à ESTANISLAO, en ambos se admira el consejo plausible de la piadosa Madre: *Meum est consilium*, à ambos canoniza la Divina voz, que perciben: *Beatus homo, qui audis me.* Y para publicarlos tanta Reina Angeles suyos, los declara vigilantes en sus privilegiadas Aras: *Qui vigilant ad fores meas.* Debe repararse, que si el Simulacro prodigioso conserva el favor de LUIS en la memoria del consejo, ESTANISLAO manifiesta siempre en la imagen mas tierna del Divino infante Jesus al Angel del gran consejo: *Magni consilii Angelus*, que debió à benigna Madre, para que se veneren ambos Angeles del consejo de Maria, y semejantes ambos al Divino Angel, en cuya Compañia se alifarraron dichosos los dos Jovenes Angeles.

No parece podia ser mas glorioso el elogio, q̄ intentò promover el discurso, declarando, si Angeles en sus vidas à los venerados Jesuitas, Angeles canonizados en la declaracion festiva de su santidad heroica; y reparo es mayor el merito, à q̄ debe corresponder mayor, mas preciosa corona. Si el renombre de Angeles denota solo los inferiores Celestiales espiritus, ascendieron à superior grado, à Gerarchia mas sublime estos dos nuevos Angeles, q̄ deben venerarse canonizados Seraphines, q̄ manifiesten en Celestial esfera la perfeccion sublime de los espiritus mas elevados: *Ecce Rex, dextò escrito para nuestros Angeles S. Bernardo: Novos in terris Angelos fabricaturus advenit, non qualescumque, sed Seraphim.* Ascendiendo gloriosa la tierra à formarse Cielo, quando en venida mysteriosa de Supremo Monarcha forma de sus mismos habitadores Angeles, no de inferior Gerarchia, sino superiores Seraphines. No se si la venida, que nota el Evangelio: *Cum venerit Dominus, se dirigiria à calificar Seraphines los dos Jovenes; pero se, que hallandolos vigilantes, que es lo mismo, que Angeles: Quos nos vigilantes vocamus,* publicò no ser Angeles de inferior Gerarchia, sino de la Suprema: *Non qualescumque, sed Seraphim,* que en incendios de amor confagraban sus vidas, hasta sacrificarlas en las aras de el mas Divino fuego, para renacer canonizados, qual Phenix verdadero, gloriosos Seraphines. Como tales vivieron los dos dichosos prodigios de la gracia, subiendo en ambos en continuados extasis al Cielo la llama, que buscaba su esfera. El amor de ambos mejorò su vida, quando la que lograba el mundo, ni en LUIS pudo mantenerla el empleo de Seraphin en la charidad mas ardiente, ni conservar la en ESTANISLAO la aplicacion continuada de

S. Bernard.
Serm. 3. de
vis. Isaia.

ela-

elada agua, con que más ardia, que se apagaba fu inextinguible incendio. Este sin duda los coronó Seraphines, y quando como à tales obsequiaron en sus vidas repetidas veces los Angeles, los aplaudieron colocados en el solio de la mayor soberania, à que los sublimò su imponderable excessivo merito.

Si la atencion repara en la vision mas repetida, podrá quizá observar cabal prophesia de nuestra aplaudida gloria. No halla Isaias voces para dar à conocer lo magestuoso, sublime, e eleva-

Isai. cap. 6.

do del Solio, en que viò entronizado al Supremo Señor: *Vidi Domum nram super solium excelsum, & elevatum, & plena erat domus à Majestate ejus.* Y quando tanta soberania sobra à llenar el Universo, estrecha gloria de tanta Magestad à sola una casa: *Plena erat domus.* Ocupaban los dos lados de Trono tan Divino, para sobrefalir mas à vista de sus resplandores, dos abrafados Sera-

P. Alcaz. in Apoc.

phines: *Seraphin stabant super illud*, que en sentir de Docto Interprete, en estaturas gigantes excedian lo mas elevado del Solio: *Super illud*, como que tanta magestad de Señor Supremo se manifestaba para declarar al Universo la exaltacion gloriosa de los Seraphines. Glorias de Futuro nuevo Templo se revelaron al Propheta, manifestandosele anticipadas excelencias de la Iglesia, que justamente obtenta la Magestad mas soberana para ofrecer à la veneracion comun la gloria de los dos mas privilegiados superiores Seraphines. El lugar de los aplausos de estos notò la Glosa, para que no pudiera dudarse el objeto

Glos. Ord. hic.

mas indubitable de la Profecia: *super Apostolorum Collegia.* El Templo, en que se publica à vista del Trono su gloria, es Colegio afortunado de Apostoles, que tales califica el emplè, siendo universal su aplauso, no solo en uno, en innumerables Colegios: *Super Collegia.* Dos son los Seraphines, que gloriosos celebran, dexandole admirar por excessiva su perfeccion, por rara su santidad supremos Espiritus, que siendo Seraphines en la tierra, se coronan en el Cielo Seraphines, y se ofrecen canonizados Seraphines en el Templo: *illud Seraphinorum par summa perfectionis est symbolum.* No se dude, dice Alcazar, que en dos Seraphines se prophetizó la perfeccion summa, que logra ya publicada la Iglesia en dos Jovenes Seraphines: *Seraphino in par*, que à un tiempo ilustran la Universal Iglesia.

Alcaz. cit.

Toda la magestad del Trono, que en esta previó Isaias, afirma la grande autoridad de San Dionysio, significa la del Solio que

que ocupa magestuoso el Romano Pontifice, representado en la vision myteriosa; y segun esta fundada inteligencia se ofreceràn declarados en tanto folio por el Vicario de Christo, Seraphines dos nuevos Santos, que entre todos hizo singulares su perfeccion admirable, la excelencia, que tocando el supremo grãdo, ocuparon en superior declarada corona mas elevado sublime trono en la Gloria. La del gran LUIS manifestó el Cielo à Santa Magdalena de Pazzis, hermosa planta de el mas fecundo Carmelo, que mereció ser la primera, mas noble Panegyrista de la gloria, que vió de Gonzaga, y dexò escrita en terminios, si eloquentes, los mas extraños. *No me parecia, dice esta ilustrada Doctora, pudiese, en cierto modo, haver en el Cielo tanta gloria, como veia tener LUIS hijo de Ignacio;* que si le registra sublimado à mayor gloria, de la que juzgaba posible su ilustrada inteligencia, gozando LUIS supremo grãdo de gloria, se convene superior Espiritu, que debe ocupar el folio Supremo de el Seraphin mas abrafado. Tal se declara en la misma tierra ESTANISLAO, comerciando no solo con los Angeles, que baxaban obsequiosos à reconocerle superior à su Gerarchia, sino con el mismo Señor de los Angeles, con la Reina de todas las Gerarchias, para acreditarle colocado por su merito en la Suprema.

S. Dionys.
de Eccles.
Hier. cap. 4.
part. 3.

Ni se califique arbitrario el discurso fundado en Isaías, que à la letra juzgò Ruperto, significados en los Seraphines los hombres, que se admiraren florecer en la fantidad, por mas insigne, mas digna de elevarse al supremo grado de los Bienaventurados: *Hominihus insigni sanctitate pradiis Seraphinorum nomen debuis deservi.* Y no pudiendo dudarle la fantidad mas rara, la perfeccion mas sublime, que poseyeron dichosos LUIS, y ESTANISLAO, por su fantidad les es debido el renombre de Seraphines: *Seraphinorum nomen debuis deservi.* Si en tanto nombre dà à conocer la vida mas de el Cielo el Propieta: *Ad indicandam celestem, atque adeo celsissimam vitam, ad quam novos suos Seraphinos Deus extollere dignatus est.* Quien no confesarà la mas celestial, la vida mas preciosa, mas pura, inconfingientemente mas sobre humana, con que quiso Dios, manifestando sus maravillas, ostentando el poder de su gracia, engrandecer sus dos nuevos Seraphines, à quien es confingiente proclamar laureados en su inmediato superior folio. Ambos unidos se aclaman igualmente Santos: *Clamabant alter ad alterum sanctus, sanctus, sanctus.* Como que se

Rupert. ap.
cit. Alcaz.

P. Alcaz.
cit.

competian tan iguales, que entre todos se eligen para mas proporcionada recomendacion de la fantidad Divina: *sanctus*, ostentandose en la propia, por mas elevada, sus singulares Panegyristas, y quizà se advierte tres veces repetida la fantidad; para que propuesta la Divina, como exemplar, sea la de los dos la mas fiel parecida copia. Lira diò fundamento à la mas deseada propiedad, afirmando se publican en tanto elogio los Seraphines, los mas Santos en todo el admirable dilatado numero de los demàs Bienaventurados: *Quia & ipsa scilicet Seraphin sancta, sanctius enim his nihil est.* Predican à Dios Santo; por que los dos Seraphines son Santos de tan suprema Gerarchia, que ninguno se adorna entre los Santos con superior Santidad, y asì como en el renombre de Santo, publican al Santo de los Santos, en el mismo elogio manifiestan su mas excessiva Santidad, que no admite mayor: *sanctius his nihil est.*

Lira in
Gloss. hic.

Tan gloriosos se admirà en la vida de Seraphines, tan elevados en la Gloria mayor los dos mas abrasados Espiritus, los dos mas favorecidos Stos. LUIS, y ESTANISLAO, que justamente nota el Evangelio con sola la semejanza de hõbres: *similes hominibus*. Para que en superior trono exalten su inferior naturaleza, Velando siempre los hallò el Señor: *Inveneris vigilantes*, dando con su primer aliento principio sus vigilias, que no interrumpiò jamàs su mayor desvelo, esperando siempre al Señor: *Expectantibus Dominum suum*, que por mas que repitiesse sus venidas à complacerse en la dignacion mas piadosa con sus dos Angeles, aspiraron siempre ansiosos al permanente goze de la gloria, en que por Angeles se declaran coronados: *Beati sunt*. Angeles es lo mismo. que vigilantes siervos: *Quos nos vigilantes vocamus*. Y sobre los desvelos Angelicos se acreditan los dos Jovenes Seraphines superiores, que con razon se advierten sin el sosiego mas leve en publicar fervorosos Divinos elogios, en dar à conocer en sus amantes antias, en su fantidad la de el Altisimo: *requiem non habebant die, ac nocte*, sin cessar de predicar en su Santidad la Divina; para q̄ venerandola el Mundo, los acjamen los hombres sublimados al supremo folio de la Magestad Divina. Llena se registra la tierra de la Divina gloria: *Plena est omnis terra gloria ejus*, que tan dichosa con universales cultos de dos esclarecidos hijos se goza ver promovida, mi Glorioso amado Patriarcha; que si aspira siempre à la mayor Divina gloria: *Ad majorem Dei gloriam*, no se si por mayor se fa-

tif-

tisfarán sus infaciables fagradas ansias de dilataria: *Plena est omnis terra gloria. ejus.* Ya el Mundo en sus dilatados senos se llenò de la gloria, que à Dios dieron dos mas que humanos Seraphines, en que de lleno ardiò feliz el abrasador fuego de Ignacio, ya los publicos cultos canonizan en rodos sus estados à los dichosos Jesuitas, publicando la Iglesia en LUIS canonizadas sus Escuelas, canonizados en ESTANISLAO sus Noviciados, dando à conocer el fruto mas Divino del sudor mas glorioso en la educacion de la Juventud tierrea, que elevò à la santidad mas rara, quando en los Altares se venera gigante Santo LUIS GONZAGA en solos veinte y tres años, Benjamin de la Iglesia ESTANISLAO, que mereciendo ser el menor de los canonizados Confesores, en solos diez y ocho años compendiò la heroica santidad de los Santos, que florecieron en todos los siglos.

Dia es hoi, en que permitiendose, atendida la gloria de su mayor excelencia, sin la nota de ser de apasionado hijo, quando dos hijos la engrandecen, el mas debido elogio de la mas fecunda Madre. Gioriate, sagrada Compañia, que eres por de JESUS acreedora à su mayor gloria, que promueves à la mayor costa. Compañia de Angeles debes apellidarte entre las Familias, que adornan el Cielo de la Catholica Iglesia; de ti habla Bernardo: *Cœcum, quo nullus in terris similior Angelicis ordinibus,* por que sola eres en diversas Gerarchias, que no conoce el Mundo, y contiene tu mas noble Instituto, la mas semejante à los Choros Angelicos: *similior Angelicis ordinibus,* à que ofreces hoi elevados dos Angeles. Altissima acreditan estos tu profesion, tus empleos, tus ministerios tus fatigas: *Altissima est professio nostra, par Angelis est.* Iguala à los Angeles la perfeccion, que practicas, se coloca entre los Seraphines en los dos, que aplaudes, tu ardiente zelo: *Ministros tuos ignem urventem.* Ardiendo siempre mas pura entre los mas viciosos, que purifica tu llama, que debe ser etoquente lengua, que te publique Madre de Seraphines superiores. En la tierra mereces te pueble de Angeles tu famosa Escuela: *Mixtis hominibus, & Angelis unam Celi, ac terre Scholam.* En que tan unos son con los Angeles los hombres, con los hombres los Angeles, que dando à la Iglesia un Angel GONZAGA, que se declara Protector de tus Clauitros, enviando al Cielo un ESTANISLAO Maestro de la Escuela de tus Novicios, debe aclamarse mas que Angelica tu mas feliz Escuela.

S. Bernard
in Apolog
ad Guil.

S. Bernard
ad Frat.

Salviaa.

cuela de santidad, y letra. De dos Angeles Seraphines lografte continuada afortunada posesion, naciendo para ilustrarte, al trasladarse à la Cõpañia triunphante ESTANISLAO, LUIS GONZAGA, para que en ti fuesse verdadera la ficcion del arbol mas feliz:

Virg.

Uno avulso non deficit alter

Aureus, & simili frondefcit virga metallo.

Siendo continuada la succession gloriosa de fecundas preciosas ramas, gloria, que reserva en su declaracion la Iglesia à los futuros tiempos, sobrando en estos tu duplicada grandeza en dos nobles coronas, que te ofrecen agradecidos dos Santos que te debió el Cielo; y en que assegurando à tus glorias en su intercesion poderosa la continuacion de tus gloriosos meritos, lograràs ver laureados los de todos tus hijos, que formaràn felices eterna triumphante Compañia en la Gloria.

Amen.



ORACION PANEGYRICA,

QUE EN EL DIA 18. DE NOVIEMBRE DE 1727. TERCERO
DE LAS SOLEMNES FIESTAS DE LA CANONIZACION
DE S. LUIS GONZAGA, Y S. ESTANISLAO KOSKA,

DIXO

EN SU COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE SANLUCAR
de Barrameda con asistencia de su mas noble, leal Ciudad
EL M. R. P. FRANCISCO DE ZURITA, RECTOR DE
DICHICO COLEGIO.

DALA A LA PRENSA LA DEVOCION
DE PARTICULAR AFECTO,
Y LA DEDICA

AL GRANDE ENTRE LOS SANTOS
S. FRANCISCO DE BORJA,
GENERAL GLORIOSO DE LA COMPAÑIA
DE JESUS.



AL ATENDER GVSTOSO LOS
elogios de los dos nuevos canoniza-
dos Jesuitas inspirò benigno el Cielo
la reflexion mas piadosa. Advertia el
mas gloriofo Templo, por consagrarse
à tu nombre, plausible teatro de la
festividad mas sumptuosa. Observaba
el assumpto de discreto Panegyrico, y
en assumpto, y teatro se empeñaban mis ansias dedicarte pro-
porcionado Don à tu excelencia. Dos Principes debian aplau-
dirse engrandecidos en la Casa del mas glorioso Principe.
Milagro de Principes te proclamò la Iglesia, en dos Principes
viò tu Templo tus milagros. Al Peregrino Principe ESTA-
NISLAO alistaste en las banderas, de que eras General glo-
rio-

rioso. Ahunque no te debiera inmmensas glorias tu
 Reliigion sagrada, en esta la elevabas à superior so-
 berania. El mas digno elogio diò à tu santidad la tier-
 na Celestial voz de ESTANISLAO. Mayor, que los
 sudores de dilatadas jornadas, publicò el premio de
 gozarse en tus brazos. De tu pecho inundò el fuego
 al Seraphin abrasado, que sola esta vez refugerò en
 la llama el interior incendio. No logrò el aplaudido
 Principe Gonzaga en la de JESVS tu Compania. De-
 be contarse no obstante Principe de tus milagros. No
 ignora el Orbe, q̄tu renunciada grandeza fue exèplar
 poderoso de multiplicadas abandonadas coronas. La
 reciète fama de tu admirable vida diò al Cielo glorio-
 sas victimas. En la misma Corte, q̄ te venerò Grande,
 fue Grande Gonzaga. De Menino de el Principe D.
 Diego ascendiò por la senda, que le mostraste, à Gran-
 de de el Rey de la gloria. En tus estampadas huellas
 pudo acertado gobernar sus passos. En la Corte de
 los Españoles Monarchas favorecido de Emperatriz
 Divina escuchò su voz en mudo simulacro. A la
 Compania de su precioso hijo le manda aspirar la
 Madre mas piadosa. De Principe de mejor Corte le
 dà la investidura. Precediò en el mismo Reino, en-
 grandecido con tales soberanas elecciones, la misma
 voz de la misma Señora, q̄ enviandole à la Còpañia,
 le diò tu Grandeza. O incomparable gloria! Apostol
 debes apellidarte de Principes, q̄ à la voz de poderoso
 exemplo mejoraron felices opulentos estados. De tu
 gloria es elogio el mas proprio: *Principem Sanctorum:*

Principe de los Santos, el que Santo entre los Principes. Si en Santos transformastes estòs, què mucho te venere el Mundo Principe de los Santos? En mas glorioso sentido, que el celebrado Moyfes, llenaste su alabanza: *Glorificavit illum in conspectu Regum*. Si grande te formò tu nacimiento illustre en la Corte de un Monarcha, creció tu gloria, quando dexada la grandeza, te veneran superior los Reyes del Vniverlo. En todos recabò tu imperiosa voz la obediencia mas difícil; milagro de Principes te califica la maravilla mas estraña de convertir en Templos los Palacios. Difícil anúcio del q̄ entre los Monarchas mereció ser Propheta: *Deus in domibus ejus cognoscetur*. Es privilegio de mas feliz tiempo, que en sus casas se conozca à Dios? Si la habitacion es del Señor Supremo, no se conoce su soberanía? Si, como parece preciso, se venera, no pudiendo ignorarse, en què consiste la singularidad de la Prophecia? La version Hebrea pudo allanar la duda: *Deus in Palatiis ejus cognoscetur*. En dorados venideros siglos se erigiràn en Oratorios los Palacios. En estos se consagraràn magestuosos cultos al Rey de los Reyes. A este se rendiràn debidas adoraciones, posponiendo à su gloria la de los terrenos Principes. Si la antigüedad diuina unió los dos Templos del Honor, y la Virtud, Borja Grande, Gonzaga-Principe, Estanislao Soberano, en solo un Templo hermanaron con la soberanía la santidad. Esta es la excelencia, que entre los Santos te enfalza. Del Palacio formaste desierto, enseñando à los Soberanos el

Ecclef. sup.

Psalm. 47.

camino mas difícil. El cilicio, que maceraba tu carne, ocultaba el traje de tu mayor grandeza. Quasi lo impidió el valimiento con los Monarchas tu mas favorecido Familiar trato con magestad suprema? Tu Palacio, en que en maravilla jamás practicada te veneraba el Mundo Duque, te reconocia la Compañia su professo, diò Divinas leyes à dichas Cortes. La de Viena en Estanislao niño admirò un Angel. La de Castellòn, Mantua, Florencia, España aclamò entre sus Cortesanos en la flor de su edad à Gonzaga Santo.

Ambos en la semejàza mas arreglada à tu grandeza se aplauden en Regia Mesa coronados. Vnidos se celebran, por que mas que la profelsion, los hizo hermanos Divino Sacramento: que bien Severiano. *Vocat Fratres, quos corporis sui fecit esse germanos*: Vna idèa manifestò en tu imagen, en la de Gonzaga, y Estanislao igual soberana excelencia. Si en los dos publicò el Sacramento el retrato mas verdadero de su gloria, copias son sus efigies de original, que en tu vida aplaudiò la Iglesia. Con el Sacramento se ofrece à la veneracion tu retrato, para delinear à tan Divina luz toda tu grandeza. Sombra tuya fue por grande el Aguila de Ezechiel: *Aquila grandis magnarum alarum*. Repetida debiò insinuarse en sus alas: *Magnarum alarum*, tu magestad: *Aquila grandis*. Las alas, con que pressuroso volaste al puro Libano, te engrandecieron mas. Esta misma Real Ave canta en Job la mas aplaudida gloria, que te hizo entre los Santos Grande. *Aquila de rupibus contemplantur escam, & de longo occu-*

Severian.
Serm. de
Pasch.

Ezech.

Job. 37.

oculos respiciunt. En la eminencia contempla el alimento, que en la mayor distancia reconoce su perficaz vista. Tu solo sin mas señas, que los mas claros ojos de tu fe viva, conocias el folio, que ocupaba el Pan del Cielo. No se, si pudo en ti verificarse en su mas proprio mysterio la fe ciega. Linceos ojos te concedió Divino favor para penetrar dichoso el Sacramento, que ahun presente se oculta. Tus imitadores Jesuitas Aguilas son generosas, que siguiendo tus gigantes vuelos contemplan atentos de Divino Sol los rayos. Afortunada Compañia de Reales Aguilas inseparables de Divino Cuerpo, que alimenta dichosas almas: *Vbi fuerit corpus, illuc congregabuntur & Aquilæ.* Aguilas entre los Santos. Borja, Gonzaga, Estanislao. Los timbres de su Real Estirpe vocean entre los resplandores de sus heroicaz virtudes. *Aquilas nominavit justos virtutibus sublimes, & Regios.* Los Justos simbolizan, à quines formaron sus obras mas sublimes, mas Regios. Mas al intento la inteligencia del Chrysostomo: Aguilas en la Mesa sagrada se veneran los que entre los Sâcos ostentan Regia Dignidad: *Vt in Aquilæ regalibus Regalis Sanctorum dignitas ostendatur.* Publican Reales Aguilas à los que entre los Santos resplandecen Principes. Tanta propiedad encontraba mi deseo de aplaudirte en la festividad sùptuosa, q̄ admirè en tu Templo. Cada voz eloquente, que persuadia coronados en Regia Mesa à tus dos Santos, probaba tu grandeza. De esta solemnidad, clamaba mudo mi afecto, hablaba el Damiano: *Hæc præclara festivi-*

Euthim.
hic.

S. Chrysost.
hom. 24. in
1. ad Cor.

S. Pet. Dam.
Serm. 30.

tas narrat exhibitum Caelestis excellentiae Principatum. Gloriosos Principes de Reino mas dichoso se convencen los nuevos venerados Heroes. Su celebridad me hace presente el Principado de mi amado venerado Borja. Sino me engaña mi rudeza, insinúa en celestial Corte la sentencia mejorado el tratamiento, que entre los Grandes daba à Borja el Múdo: *Caelestis excellentiae Principatum.* Principado, à que corresponde Celestial excelencia.

Psal. 131.

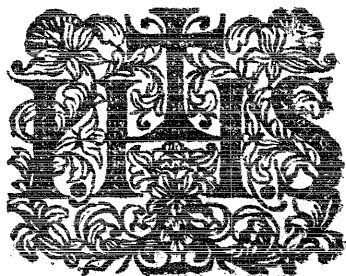
Glorioso Principe, entre los Santos te venera esta Ciudad. Dos veces te aclamò Grande, te escuchò Oraculo, te atendì Apostol. El mismo afortunado templo, que frequentamos dichosos Ciudadanos, fue teatro de tu santidad, Al Cielo suben fervientes adoraciones en el lugar feliz, que santificaron tus passos: *Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus.* En ellos exhortas à seguir el camino del Cielo. Milagrosa se acreditò en el Colegio, que te venera Patrono, tu proteccion segura: *Expandit alas suas, & assumpsit eos, atque portavit in humeris.* En tantas alas volò siempre patrocinado para promover zeloso la Divina gloria. Significò en sus vuelos tus heroicos passos, que hizo mas Divinos el sudor mas costoso. En tus gigantes hombros se mantuvo fundacion en sus principios combatida, en sus progressos desamparada. Nunca dudò de tu Patrocinio, quien supo conocer tu poder. Qui-so este calificarse mas prodigioso, quando mas del Cielo. Si las providencias de este se arreglãran à leyes de prudencia humana, no fueran Divinas. Las que

Deut. 32.

à tu patrocínio deb: tu Colegio, hallè escritas en el Monarcha mas paciente: *Quasi meridianus fulgor con- surget tibi ad vesperam.* En el ocafo mas funesto el Zenith mas lucido del mayor de los Planetas, las sóbras se transformaron en copiosas luces. No fueran estas tan prodigiosas, si à su tiempo las ostentàra superior Astro. No celsò el varicinio de eloquente pluma: *Et cum te consumptum putaveris, orievis ut Lucifer.* Note otro la propiedad del Lucero, que señalando la gloria mas característica de esta Ciudad Noble, indica la de su Colegio. Solo advierto, q̄ para merecer la cuna de superior estrella, debiò reputarse extinguida en ocafo funesto la principiada idèa. O ceda en tu mayor elogio la proteccion mas dichosa! No encontràra termino tu alabanza, si la midiera tu grandeza. So- bra esta à engrandecer la mas humilde ofrenda.

Recibela piadoso, sin q̄ se dedigne acceptarla tu poderoso patrocínio.

Job. II.





PRÆCINGET SE, ET FACIET ILLOS DISCVMBERE.

LUC. 12.



N TRE DUPLICADOS FESTIVOS

Jubilos cine triunphante la Madre mas gloriosa duplicada corona en dos esclarecidos hijos, que la exaltan à la mayor superior grandeza. Si el discipulo del Apostol, ahun sin lograr exaltacion tan elevada, atendido solo su merito, se apellidaba corona de venerado Maestro: *Gaudium meum, & corona mea.*

Sublimados à la mayor gloria, que grangearon las virtudes mas heroicás, dos mas nobles pasmosos hijos, LUIS GONZAGA, ESTANISLAO KOSTKA, gozosa la Compañia, dichosa Madre de estos dos gigantes Jovenes, se obstentará en sus triúphos coronada: *Corona mea*, con dos preciosas coronas, conque hoy venera canonizados la Universal Iglesia à los dos mas singulares privilegiados Santos. En el Cielo se ofrecen justamente corona dos los que entre coronas dió à luz la tierra afortunada, naciendo LUIS Principe del Sacro Emperio, Marqués de Castellon. aplaudiendose la noble casa de ESTANISLAO rama feliz de los Reyes de Polonia, correspondiendo à la corona. Castellon dexa LUIS, al derecho que à Polonia renuncia ESTANISLAO, en Reino mas dichoso, la que los publica en la mayor gloria Principes, que en universales cultos aplaude coronados el Múdo, venera como su mas preciosa corona: *corona mea*, la Compañia, privilegiada Madre, en cuyo dichoso gremio les dió copiosa gracia derecho mas noble à la corona, que de justicia se debió à su merito.

El galardón de este, que da materia à la solemnidad mas sumptuosa, anunció en los terminos mas propios el coronado Propheta: *Benedices corona anni benignitatis tuae.* En que prophetaiza llena de bendiciones la corona mas preciosa del año afor-

tu-

Phil. 4.

Psal. 64.

runado, que por excelencia mereció reconocerse de la benignidad mas Divina, porque entre todos los siglos fue el año privilegiado, en q̄ hizo glorioso alarde de sus piedades el Cielo. Año el mas glorioso, en que el nombre mysterioso de Benedicto, que todo fuena bendiciones, supremo Oraculo expreso las Divinas, *Benedices*, declarado en multiplicadas coronas la benignidad, que eternizó con su memoria la felicidad de afortunado año. Corona de la benignidad mas singular ha de proclamarse la que mereció à tanto Pontifice la Compañia en duplicadas coronas de los dos declarados Santos, luciendo mas en su benignidad la corona de GONZAGA, cuya gloria se dilatara al Mundo, à no abreviar la providencia mas benigna dilatados nuevos processos para declaracion de su universal culto. A no ser tan superior el beneficio, aspirara nuestra gratitud à perpetuar su memoria en merecido elogio; y quando acertado el Cielo le dió en el nombre la alabanza mas digna, llenandole de las bendiciones, que denota, sera cabal Panegyrico de este gran Pontifice: *Tanti mensuram nominis implet*. Y lograra en el mismo dichoso nombre el mas elevado premio, à que le proporcionan sus virtudes, le conducen sus heroicis obras: *Inser Benedictos benedicetur*. Que si los Santos se dan à conocer en el nombre de Benedictos, y en las bendiciones, *benedicetur*, su canonizacion, su nombre anuncia la mayor gloria, y el galardón de las bendiciones, que fecundan la Iglesia, *benedices*. Al ultimo de los meses se reservaron justamente copiosas bendiciones en ocho canonizados Santos para colmo de benignidad tan plausible, que coronasse al año, *benedices corone anni*, ó para que se exaltasse con muchas coronas la corona del mas feliz año. *Hunc ultimum mensem, hanc totius anni coronidem*, dixo el mas eloquente Jesuita: *Magna tua benignitatis benedictione cumulabis*. Contemplando el mas florido al mas esteril de los meses, que los corona à todos, por el colmo de las bendiciones, que le reservò liberal la benignidad mas Divina. Si del año en el Diciembre se dedicaron tantas coronas de gloriosos Heroes, con mas propiedad entre todos deben aclamarse los dos celebrados Jesuitas corona del año todo, corona feliz de las bendiciones, que le hicieron dichoso, de la benignidad del Santissimo Benedicto. Dia ultimo del año se declaran las coronas de LUIS, y ESTANISLAO, para que si el mes ultimo es corona del año, el ultimo dia sea corona de los dias del dichoso Diciembre, que duplica en tanta solem-

Ovid.

Eccles. 24.

P. Mendoz.
in virid.

solemnidad fu corona, y de todas las que le ennoblécen es corona preciosa la que triumphantes cinen LUIS, y ESTANISLAO.

P. Lorin. in
cit. Psalm.

Anastaf.
ap. Lorin.
sup.

Incogn. ap.
eundem.
Lor.

Apoec. 3.

S. Bonav. in
spec. cap. 4.

Habla David anunciando en la corona, enseña su mejor Interpretete, los beneficios singulares, conq ilustra el Cielo las particular es Iglesias, y quando iogra la Compañia canonizados sus dos nuevos hijos, debe reconocerse obligada à la mayor piedad en la exaltacion superior, que señala su corona. Anastasio entiende en esta la que juntamente aplaudimos, significando el Propheta los futuros siglos, que han de poseer la dicha de ver exaltados à los Alrares nuevos Santos: *Futurum seculum, in quo Sancti coronabuntur.* Para que reconozcamos llegò tan de lleno el objecto de la prophesia, que canonizados nuevos Stos. *In quo Sancti coronabuntur*, se publican sus coronas en el dia, que corona al año, *corona anni.* El Incognito entendió en la corona mysteriosa el Pan Sacramentado, que oculta Divino Dueño, formando los accidentes en fagrada Hostia corona Divina: *Benedices corona, id est, Hostia informam corona.* Y quando tanta corona ha de probar todo el discurso la mas propria de los Canonizados Santos, solo resta observar en el texto mas comun, el favor mas singular por mas repetido. Corona de mis dos aplaudidos Santos ha de manifestarse en magestuoso Trono Sacramentado Cordero, y à su vista entre coronas descubrió San Juan el Congreso, que mas elogiaba al Trono, consagrando sus coronas: *Mittentes coronas suas ante Tronum.* Para recibir sin duda Regio Senado del Solio Divino las coronas, que ofrecen entre gozofos nuevos canticos de nuevas glorias: *Cantabant canticum novum*, que galardonará el Cielo en preciosas coronas, que remuneren los ofrecidos repetidos cultos à tanto Solio. Corona del año de la benignidad Divina apellidò el Doctor Seraphico à la Emperatriz del Cielo: *Anni benignitatis Domini coronam.* Que si diò al año mas feliz la corona de mas precio en sus favorecidos canonizados Santos, en sus aplausos franqueará piadosa al discurso abundante gracia.



AVE, MARIA.

PRÆCINGET SE, ET FACIET ILLOS DISCVMBERE.

Luc. cit.



EN MISMO DIA DEBIÒ SEÑALAR la Iglesia para el aplauso mas justo de las virtudes heroicas de dos Santos, que siendo entre todos por la edad menores, los dà à conocer su excessivo merito mayores. Un dia logró unidos los universales cultos, que de LUIS, y ESTANISLAO declara la Iglesia, y en un mismo dia deben aplaudirse canonizados, porque si la solemnidad se dirige à

la celebridad festiva de su Canonizacion, como han de predicarse separados, quando se canonizaron unidos? Dos son los Santos, que à la veneracion se ofrecen, pero es tan una su fantidad, que si de ellos parece hablaba el Chryfologo: *una sanctitas in duobus*. No es separable la fantidad de LUIS de la fantidad de ESTANISLAO, porque siendo en ambos una misma, *una in duobus*, el elogio de la fantidad del uno es alabanza nacida à la fantidad del otro. Unas mismas excelentes virtudes, un mismo glorioso merito, una misma preciosa corona dàn noble materia à los ingenios, empeñados en insondable pelago de inaccesible gloria. A esta en mis dos Jovenes aplaudidos Jesuitas quisiera señalar excelencia tan propria, que distinguiendolos de los demás canonizados Santos, se diese à conocer su merito singular, singularmente canonizado.

Tal desde luego le venero en la Mesa de Sacramentado Dueño, que à la vista se ofrece para predicar sus glorias, publicar en Divino teatro la corona, que en tanto mysterio se reparte à los dos canonizados Santos, que entre todos deben aplaudirse Santos del Sacramento, porque el Sacramento les anticipò la corona de canonizados, y el mismo Sacramento se manifiesta à publicarla, para engrandecer à los dos privilegiados Jovenes, que en la Mesa del Santissimo deben celebrarse Santos. Numera el Evangelio en copiosas luces, que uniformes

S. Chrysol.
Serm. 89.

esparcen las manos, obras heroicas: *Lucerna in manibus*, en cuidadas vigilijs, desvelos fervorosos, en que obsequian al Señor los mas fieles siervos, significando vigilijs, y luces todo el merito de los dos Santos, que veneramos; y para expresar el correspondiente premio, señala por corona en la Bienaventuranza, que se declara, *Beati sumi servi*, la Mesa mas mysteriosa: *Faciet illos discumbere*. Porque si la especial gloria de los Siervos se acreditò en Mesa Divina, esta publique su mayor gloria, expresando la q̄ se declara para el universal culto sagrado convite: *Faciet illos discumbere*. Dar lugar para obsequiar a sus Siervos en la Mesa el Señor, es manifestarlos elevados gloriosamente a la dignidad mas alta: *Ut explicet servos suos ad supremam, ac mirabilem dignitatem provestos, qua superat omnem hujus. sæculi. Principatum*. Comentaba el gran Jesuita Cardenal Toledo, que mereció tratar à ESTANISLAO, y dexò en sus clausulas unidas sus glorias con las de LUIS. La Mesa publica su dignidad canonizada, el convite el Principado del Cielo, que excede al mayor terreno Imperio, para que si ambos en el Mundo son Principes, sean ambos en la gloria Principes premiados con la corona, que dexaron para mejorarla. Previo tanta Mesa el Propheta: *Pone mensam, & contemplare in specula, comedentes, & viventes surgite, Principes*. Dando el convite la investidura de Principes à los que à tanta dignidad se exaltan: *Ut comedentes versantur in Principes*. Corona debida singularmente, à los que si de Principes se humillan à ser siervos, de siervos se eleven à la mayor dignidad de Principes de la gloria, que venere la tierra, ofrezca rendidos cultos el Universo. Discretos los successores de GONZAGA el dia de su fiesta, desde que la Iglesia le permitió cultos, le consagran en el Senado mas respetoso cada año preciosa corona, que le declara superior mas soberano Principe, y acertada Polonia, señalando à ESTANISLAO por su universal Patrono, le corona Monarcha de su Imperio, que se dilatò en ambos, en GONZAGA recibiendo por una, que dexa, multiplicadas coronas, en ESTANISLAO perpetuando el Reino, que aunque atendido el merito de su sangre, huviera poseido, duràra pocos años. Tan superior corona, que declara la Mesa mas sagrada, como premio de sus virtudes: *Faciet illos discumbere*. En mas propios terminos ha de publicar canonizada singularmente su santidad admirable.

Dos hermosos Jovenes, en dos Cherubines sabios acompaña-

P. Card.
Tolet. in
Luc.

Isai. 21.

S. Hier. hic.

Exod. 29.

Haban el Arca: *Duos Cherubin ex utraque parte Oraculi*, para que en la mas clara sombra del Pan de los Angeles, se anticipasse la imagen mas viva de Cherubines privilegiados en la presencia de superior Arca deposito de Manà mas Divino. Dos son, *duos*, para señalar la excelècia de dos santos elegidos entre todos para gloria del Sacramento, que symboliza el Arca, para recomendacion de los que colocados à los lados del Arca, en la mayor cercania del deposito Divino, declaren su excelencia superior à los demàs espiritus, sobre que se exaltan, prefiriendo à los dos la eleccion mysteriosa. Dos son los Cherubines, enseña San Augustin, para recomendacion gloriosa de feliz Compañia: *Duo sunt, ut societatem commendent*. Que debe admirarse tan del Sacramento, que à este alimento reconoció siempre deber sus mas favorecidos hijos la santidad, à que se elevaron, la corona, que los declara Santos, manifestandose tan una la santidad de sus dos Cherubines: *Una sanctitas in duobus*. Que en los dos un solo Manà, que oculta el Arca, ofrece retratada privilegiada dichosa Compañia: *¶ Societatem commendent*.

S. August.
q. 105. in
Exod.

La Corona, que ceñia el arca: *Facies que supra coronam auream per circuitum*. Representando, dice mi Cornelio, todas las coronas, que havian de ser merecido premio de los Santos, cuyas virtudes en la mayor gloria se havia de publicar canonizadas: *Corona Arcæ significabat coronas Sanctorum*. Persuadia, que todas las coronas repartia à todos los Santos sola el Arca, en que si solos entre todos los Santos se manifiestan elegidos dos Cherubines, estos dos entre todos se publican privilegiados en la corona, que deben al Arca, que si es corona de los Santos todos: *Corona Sanctorum*, las de to. los han de celebrarse debidas à los dos Cherubines elegidos para recomendacion de la santidad del Arca. Dió razon el citado Cornelio de registrarse canonizados en el Arca los Santos: *Corona sanctorum*, porque en la posesion dichosa de la eterna Patria reconocen los Bienaventurados debido el premio, que gozan, al alimento Divino, que peregrinos en el desierto los conduxo à su gloria: *Quia beati semper in manernat Celestis Panis Eucharistia, quo alisi sunt in deserto hujus vite*. Y si entre los Santos todos singularizó el Cielo en su Pan à LUIS, y ESTANISLAO, como testifican sus vidas, coronandolos ahun en el desierto la Mesa, esta en mas precisa singularidad ha de publicar las coronas de sus dos Santos, que en el convite soberano se manifiestan elevados à la suprema, que publica en su exaltacion la Mesa: *Facies illos disumbere*.

P. Corn. in
Exod.

La imagen de los dos Cherubines, en que se prophetizó la dicha de LUIS, y ESTANISLAO, es tan propia de su prevista excelencia, que proporcionandose à la edad mas tierna, que los prefirió al logro de tanta dicha: *Quòd puerorum haberent effigiem*, razon unica, que dà Oleastro para colocarse en el Arca, señaló los meritos de dos esclarecidos Jovenes, elegidos para dilatar glorias de el Arca. Para su mesa elige Nabuco en la edad mas innocente la pureza mas segura, la hermosura mas rara, la sabiduria que mas distaba de los pocos años: *Pueros, in quibus nulla esset macula, decoros forma. & eruditos omni sapientiâ*. Y significandose, en comun sentir, los meritos, que requiere convite mas sagrado, Mesa mas Divina, se celebran exaltados, los que entre todos los Santos se singularizan Jovenes puros, Cherubines sabios. Ambos en la edad mas florida frequentan el Pan de el Cielo, porque ambos son tan puros, que jamás se atrevió la mas leve mancha à obscurecer desgraciada la hermosura de su gracia, maravilla superior, à la que ponderaba S. Geronymo: *Mirum dictum est nutritus in palatio, inter rerum omnium abundantiam, in primo aetatis flore tanta verecundia fuerit, ut virginalem pudorem vinceret*, calificando en ambos su celestial pureza, los Palacios, la abundancia, la edad. No es ponderable la sabiduria de los dos mas tiernos Jovenes, que se admiraron Oraculos, que en los primeros años daban lecciones de la perfeccion mas sublime, para que desde luego como elegidos à la Mesa se manifestasse en ambos la ciencia, que los declaraba Santos: *Dedit illis scientiam Sanctorum*, que es la sabiduria, de que dotò el Cielo à sus dos Cherubines: *Eruditos omni sapientia*, para privilegiarlos en su Mesa: *Faciet illos discumbere*. En la Mesa, que premia à los siervos, se ciñe el Señor: *Præcinget se*. Y nunca mas ceñido en la breve esfera de accidetes, à que se estrecha el Immenso, siendo digno de reparo, que casi siempre, que en singular favor se ha permitido à los ojos, se ha manifestado reducido à las pequeñeses de niño, no se si para que señalando la mayor propiedad en sus favorecidos Santos, tuviera lugar la sentencia de Guerrico: *Cum solis nimirum parvulis concordat iste parvulus*, ostentandose como Cherubines: *Quòd puerorum haberent effigiem*, en la edad mas propia, que mas se asimile à las estrecheces, que eligió en la Mesa el Amor mas gigante.

Para probar en las vidas de ambos Jovenes, que su singular gloria entre los Santos deben al Pan del Cielo, en cuya Mesa se ha de publicar canonizada su santidad, doi sobre la propiedad insinuada el fundamento mas solido. Trasladado à la gloria

GONZAGA se disputa entre los mas sabios la exceléncia, que en su imagen diese à conocer, como mas propria de su santidad, el retrato mas parecido, y convino tan docta junta, se ofreciese à la admiracion la imagen de LUIS, venerando el Sacramento, que, atendidas sus virtudes, examinados sus meritos, era el que singularizaba entre los demàs Santos la santidad de GONZAGA. Si en la pintura de este expresivo symbolo bastàran à dar à conocer algunas de sus virtudes, à demàs de publicarse en ellas semejante à los demàs Santos, se ocultàra à la veneracion mucha parte de su santidad, que toda se dà à conocer en la Mesa del Altar, en que debe aplaudirse: *Facies discumbere*. Toda la preciosa breve vida de LUIS se empleò en esta Mesa, à que se admirò consagrado todo el tiempo, que le mereciò el Mundo, dedicando en cada semana tres dias à la preparacion fervorosa para llegar al convite Divino, y en dar gracias por tanto beneñicio los tres dias restantes, para que no huviese instante alguno en la vida, que le daba el Pan, que à la Mesa no se dirigiese, probando toda la santidad, todo su merito en el Sacramento, que consiguientemente ha de publicar en el mismo Pan del Cielo el premio: *Facies discumbere*. Del milagroso Celestial ESTANISLAO, sin esperar la providencia publicassen los hombres su mas singular gloria, la declara en favor Divino canonizàdo sus meritos con el Pan de los Angeles, que dos veces recibì dicho de las manos mas puras, que retrataron en el convite soberano la imagen mas cabal de la santidad de ESTANISLAO, que ha de aclamarse canonizado en la Mesa: *Facies discumbere*. Si contemplara el Chrysofomo à ESTANISLAO entre gloriosos resplandores recibir en el Pan del Cielo de los Angeles la corona, no la huviera significado en voces mas propias para su cabal merecido elogio. *Quos radios solares non deberet excedere manus illa, qua hanc coronam pertraxit?* Corona llama en la mano del que lo reparte al Pan Divino, admirando en afortunada mano resplandores, que exceden copiosas luces del mayor Planeta, y quando es del Cielo el Pan, del Cielo la mano, que baxa à coronar à ESTANISLAO, le aplaudirà tanta corona canonizado, exaltado entre superiores luces à la mayor gloria. Diga, publique la de ambos el Sacramento, celestialmente canonizados en el convite, que del Cielo logra la tierra: *Facies illos discumbere*, para que en el pueda admirarse preciosa corona, que correspondiendo à singulares meritos, los acredite privilegiados entre los demàs Santos.

S. Chrysof.
hom. 83.

Es dificultad precisa en el establecido assumpto, que no puede conffilir la singularidad de los Santos LUIS, y ESTANISLAO en la Mesa, en que señala el Evangelio el premio de las virtudes de los Santos, que canoniza: *Beati sunt servi*. Porque en el Evangelio expresa la Mesa la gloria de todos los Siervos: *Faciet illos discumbere*. Y quando la Bienaventuranza de todos igualmente la significa el convite, no es tan proporcionado à nuestros Santos, que los declare singulares el premio comun à todos, que en una misma merecida gloria, que solo denota la Mesa, logran dichosos el galardón, que ganaron sus obras. La solucion, que no parece facil en tan fundada duda, la dà anticipada el Divino favor, que publicò en el Univerfo canonizados en la Mesa à LUIS, y ESTANISLAO antes de subir gloriosos al Cielo, para que no dudandose, que, dandoles en la tierra el Sacramento la corona, no solo se aplaudieffen dos veces canonizados, sino publicassen en privilegio raro, que la gloria, que en comunes terminos significa respecto de los demàs Santos el Evangelio en la Mesa, que menciona: *Faciet illos discumbere*, con singular propiedad se entendiese en solos LUIS, y ESTANISLAO del convite Eucharistico, que de ambos Santos en Cielo, y tierra, fue corona, que sobre los demàs los elevò à la mayor soberania, que explica en los dos singularmente la Mesa, ahun quando en ella se signifique la gloria, que poseen los demàs en los dos con propiedad cabal se llama à la gloria Mesa. porque debieron à la Mesa la gloria.

Del mismo Evangelio formo la prueba, que convence singulares entre todos à LUIS, y ESTANISLAO. Si el convite señalàra el comun premio de los canonizados Siervos en la gloria, que gozan, se expresàra ofrecido despues de todas las vigiliã, en que merecieron todos la Bienaventuranza, y anticipandose à las vigiliã como premio la Mesa: *Amen dico vobis, quod praxing. i se, & faciet illos discumbere*. Debe entenderse de anticipado convite, que antes de poseer en la Patria la gloria, la signifique concedida, en Divina Mesa en la tierra, como especial galardón de singulares privilegiados Santos. Observese para mayor claridad el contexto del Evangelio, que distingue dos ordenes diversos de canonizados, los primeros, que sin duda, sino me engaño, vehementemente se anticiparon à la segunda vigilia: *Beati sunt servi, quos, cum venerit Dominus, invenerit vigilantes*. Los segundos, que comprehenden la segunda, y tercera vigilia: *Quod si venerit in secunda vigilia, quod si in tertia vigilia venerit,*

Et ita inveneris, Beati sunt. Notandose folo de los primeros el premio mas debido en la Mesa: *Amen dico vobis, quod praeinget se, & faciet illos discumbere.* Que no folo antecede à las demàs vigiliàs, pero ni ahun se menciona repetido como proprio galardón de ellas, y folo finalizados los meritos: *Et ita inveneris*, en el examen de fus virtudes, en universal comun termino de Bienaventurados, *Beati sunt*, se señala la corona. Ni dexa lugar la alegada razon à la respuesta de fer unos mismos los Siervos canonizados en la primera, y segunda clausula, porque entendido afsi el Evangelio, debiera la Mesa, que denota la gloria, expresarse finalizadas todas las vigiliàs, y en ellas el merito de la vida de los Santos, que si à los meritos mas comunes à todos se ofrece anticipada, dà à entender entre todos singulares Siervos, en que significando la Mesa el favor Divino del Pan de el Cielo, los distingue de los demàs, en que folo en comunes terminos se señala la posesion de su gloria: *Beati sunt servi*. Ni debe omitirse en la misma voz de canonizados, *Beati sunt*, la diferencia de los dos ordenes de Siervos; en los primeros se lee anticipada la corona: *Beati sunt servi, quos, cum venerit Dominus, inveneris vigilantes.* En los segundos precede en dilaradas vigiliàs su vida: *Quod si venerit in secunda vigilia, quod si in tertia vigilia venerit, & ita inveneris, Beati sunt.* Para que se admiren singulares entre todos los Santos los que en anticipada vigilia logran anticipada corona: *Beati sunt servi, quos, cum venerit Dominus, &c.* Que repetida en la Mesa: *Faciet illos discumbere*, los exalta à la grandeza, que entre todos los publica singulares. Afianza el fundamento, que à favor de mis dos Santos pudo encontrar el discurso, la autoridad grãde de S. Agustín, que en la Mesa reconoce el pan del Cielo: *Quid nobis ministrabit, nisi quod manducamus, & vivimus.* Sin que pueda à mi parecer dudarfe, que la Mesa del Evangelio, es corona, que anticipadamente canoniza à tan singulares Siervos, q̄ declarandose en la Mesa su gloria, publique su gloria el Pan del Sacramento, que glorioso Christo en la dignacion mas fina, que nota el Evangelio: *Ministrabit illis*, se dà afsimismo en el Pan del Cielo à los dos mas privilegiados Jovenes, à cuyo elogio proporcionò su inteligencia el Chrysologo: *Pueris suis ministerium facit Christus, & facit in Gloria Paris confisusus.* Se dirige el favor, mira la fineza à dos Santos en la edad pequeños: *Pueris*, en la fantidad grandes Siervos, tan singularmente fuyos: *Pueris suis*, que robando igualmente sus cariños, les sirve el alimento Divino, debiendo advertirse, para que se

S. August.

S. Chrysol.
Sermon. 24.

individùe el favor, que solos dos Santos declarados tales, en la edad mas tierna han de recibir, que tanto mysterio le franquea Christo colocado ya en el Trono de su Gloria: *Es facit in gloria Patris constitutus*, porque de su gloria descende à hacer en la tierra gloriosos à LUIS, y ESTANISLAO.

Sean ya las acciones de ambos Santos cabal interpretacion de el Evangelio, recomendacion gloriosa de sus heroicas, excelentes virtudes, que hicieron debido el premio, que en cultos universales gozan. Cercano al transito mas dichoso, porque clamaba, qual segundo Pablo, fervoroso GONZAGA, en la disposicion, que fue empleo de toda su pasmosa vida, recibe el Pan de el Cielo, y apenas logra el asiento mas dichoso en la feliz Mesa, le arrebara, como à Ciudadano suyo, el Cielo, donde perseverò elevado en maravilloso extasis dilatadas horas, que apenas hizo advertir breve instante la posesion del Bien Summo. En tanta anticipada gloria se le revelan secretos mysteriosos, se le noticia la hora, en que de asiento ha de ocupar su premio folio, y en èl la corona, que le grangearon en la vida mas breve sus grandes meritos. No suspenda el discurso, aunque tan proprio, el elogio de Moyzes, canonizado en vida con la semejanza superior, que le ilustrò en la gloria de los Santos: *Similem illum fecit in gloria Sanctorum*. Que mas que semejante à los Santos fue Gonzaga en la gloria, sublimado à la posesion de la misma gloria: y si à Moyzes se manifiesta esta en la tierra: *Ostendit illi gloriam suam*, à LUIS se dà la gloria, en que el Cielo, antes de dexar el mundo, le publico Santo. No se detenga el reparo en la alabanza, que de el gran Basilio predicaba el Nazianzeno: *Sublimiora, quam pro hominis conditione sentiens, at que hinc priusquam vita excederet, digressus*. Que si Luis glorioso antes de su transito, si antes de dexar la vida vuela al Cielo, si se ostenta en la exaltacion mas singular, mas que humano, las circuntancias de el favor, que logra, son señales ciertas, de que su corona en la Canonizacion aplaudida es debida à la Mesa mas sagrada. Esta le elevò al Cielo, de donde vuelve à la tierra, para que en ella le venere canonizado en la Mesa el unïversal culto. Si los siervos mas privilegiados de el Evangelio esperan para coronarse la venida de el Señor al examen de sus obras: *Cùm venerit Dominus*, à LUIS lleva à su gloria el mismo Señor, para que goze en anticipada gloria, precediendo à esta en la Mesa, el don mas excelsivo.

Para tan singular maravilla dexò Ruperto voces, que
la

Eccles. 45.

Nazianz.
de laud. Ba-
sil.

la publiquen: *Nemo te subleuat in Calum, nisi hic panis, qui descendit de Caelo, nempe Corpus Christi,* que no podia menos, que elevarle à la gloria el Pan, que baxando del Cielo, hace subir al Cielo à LUIS, para que manifieste en la Mesa la gloria, se publique debida al Sacramento, à que corresponde tanta dicha. En nueva mayor prueba la diò à conocer el Cielo, à que se trasladada el pafmoso GONZAGA, quando la Iglesia celebra la Institucion mas gloriosa de el Sacramento, para que entre sus triumphos se numerasse la corona, que por el Sacrameto configne LUIS, y no dudasse el Mundo en los aplausos justos de su fantidad, que toda se debió à la Mesa, predicandose inseparables de las de el Sacramento las glorias de LUIS, que logra la exaltracion mayor en la hora mas gloriosa, en que sube de el Mũdo à su gloria el hijo: *Sciens, quia venit hora ejus, ut transeat ex hoc Munao ad Patrem,* señalando la hora mas suya: *hora ejus,* en prueba de su mayor fineza, por hora de GONZAGA, que si antes de la dichosa hora sube al Cielo, es para recibir en la noticia, que mas semejante le acredite à Christo: *Sciens, quia venit hora ejus,* el mas extraordinario favor de subir, antes de llegar la hora, à la gloria, que en GONZAGA, y su Divino Maestro ha de señalar una misma hora.

Rupert. lib. 6. in Joan.

Joan. 6.

A ESTANISLAO predica el Cielo tan Santo del Sacramento, tan glorioso en su Mesa, que apenas se hallarà semejante en el dilatado numero de los Santos, en que de lleno se verifique anticipado en la Mesa el mayor premio, el favor mas raro. En Viena, quando la casa, que habitaba pertinaz Herege, le niega el Pan de los Angeles, enviados estos en escuadron lucido, le reparte la mano mas pura de uno de estos Espiritus el Sacramento, para que si GONZAGA sube por el Sacramento à la gloria, la gloria baxe en el Sacramento à ESTANISLAO, y ambos reciban gloriosa corona en una misma Mesa: *Facies illos discumbere.* Al vencedor glorioso en el combate mas peligroso señala el Cielo en el Arbol de la Vida, el Fruto mas Divino: *vincenti dabo edere de ligno vita, quod est in Paradiso Dei mei.* Y triunphante ESTANISLAO de la conjurada furia de el Herege, de su cruel divertido hermano, que le niegan en el mayor conflicto de cercana muerte el celestial Viatico, le premia liberalmente, no solo con el Fruto de la Vida mas dichosa, sino con el Fruto, que del Paraíso, que habita el mismo Dios: *Quod est in Paradiso Dei mei,* le conducen sus Angeles, notandose, como favor especialmente debido à tanto merito, que no solo se le fran-

Apoc. 2.

quec

quec el Pan de la Vida, si que de el Cielo baxe en manos de sus Cortesanos el alimento soberano: *Quod est in paradiso Dei mei.*

Segunda vez canoniza el Cielo en la misma Mesa en igual maravilla al mismo glorioso ESTANISLAO, quando caminando en la edad mas tierna de solos diez y siete años a la Compania de JESUS, fatigado en dilatada peregrinacion de mas de ciento, y quarenta leguas, en Dilinga, donde no encontro su deseo Templo de Catholicos, en que el Pan Divino diesse a sus fatigadas debiles fuerzas el aliento, que necesitaba para la aspereza de el camino, en presurosos vuelos despachò el Cielo sus Angeles, de cuya mano recibe el Sacramento, que de el Cielo baxa para ESTANISLAO, que repetidas veces, sin dexar la tierra sube al Cielo, porque a la tierra baxa el Cielo a declarar Bienaventurado en la Mesa de los Angeles al Angel mas dichoso. Si el Chrysofotomo afirmaba, que tan Divino mysterio forma de la tierra Cielo en beneficio, de el que recibe tanto don: *Et terra nobis Calum sit, facit hoc mysterium*, en mas cabal propiedad se admira en la tierra el Cielo, quando baxando el mismo, que si por los hombres todos inclinò una vez los Cielos para descender a la tierra: *Inclinavit Caelos, & descendit*, por solo su privilegiado Siervo repetidas veces acompañado de su celestial Corte, se dà todo en manos de elevado Espiritu a favorecido Joven. Al celebrado Propheta Elias franquea en el mayor conflicto la piedad Divina por la mano de un Angelen el Pan, que solo fue sombra, de el que mereciò ESTANISLAO, el beneficio mas aplaudido, *Surge, & comede*, que segunda vez repite el mismo Angel: *Reversus que est Angelus Domini secundo*, quando en el camino mas aspero desfallecian las robustas fuerzas de el grande Elias: *Surge, & comede, grandis enim tibi restat via*, para que fortalecido con el Pan, le infundiese el aliento, que necesitaba dilatada jornada. Si en tan igual semejanza de favores, que repite el Cielo a Elias, y ESTANISLAO, no pareciere acreditarse este Joven sin igual entre los mas privilegiados Santos, observese la diferencia mas notable de un Santo a otro Santo, del grande Elias al pequeño ESTANISLAO, y reconociendolo superior entre los mas favorecidos se aclamarà ahun en la mayor semejanza sin semejante entre todos. Sombra fue de ESTANISLAO Elias, porque fue sombra de el Pan concedido a ESTANISLAO el alimento facilitado a Elias, a quien si reparte una misma mano de superior Angel el Pan, el que recibe Elias es en la substancia Pan, el que se dà a ESTANISLAO

S. Chrysoft.
hom. 24. in
epist. ad
Cor.

3. Reg. 19.

41.
L A O en meros accidentes de Pan contiene al Rey de la Glo-
ria, y en distancia infinita de Pan a Pan se convence la diferen-
cia mas incomparable de favor a favor en el de Elias, y ESTA-
NISLAO. Si basto un Angel para conducir el alimento, q̄ envia
el Cielo a Elias, toda la Celestial Corte en todos sus Angeles,
que merece ESTANISLAO, fue inferior obsequio respecto de
el Divino Dueño, que en el Pan piadoso baxaba a ESTANIS-
LAO, que fortalecido con tanto alimento vuela presuroso a
mas elevado monte: *Ambullavit in fortitudine cibi illius usque ad
montem Dei*, que mas se acercaba al Cielo.

Asi demuestran los dos esclarecidos Santos LUIS, y ESTA-
NISLAO debidas al Sacramento sus glorias, franqueandose en
la Mesa: *faciet illos discumbere*, su corona, subiendo al Cielo de la
Mesa LUIS, logrando en la Mesa el Cielo ESTANISLAO, a
quien se glorian de obsequiar en la tierra los Angeles, que se
complacen de ver colocado entre sus Choros, ahun quando
morador de la tierra, a LUIS, para que uno, y otro exaltado
Joven manifieste como origen de su mayor aplaudida dicha el
Sacramento, en cuya Mesa se han de leer sus glorias: *Faciet illos
discumbere*. Tanta excelencia distingue gloriosamente entre los
mayores Santos a los dos menores Jovenes, en quienes, si a la
edad mas breve supo estrecharse la santidad mas gigante, ceñi-
da a pequeña esfera, circulo breve, Magestad inmensa, en ex-
traña fineza se comunica, a los que mas engrandece, para que
la Divina Mesa, en que preferidos a todos los Siervos, los ex-
noniza, publique sus coronas, señale las glorias, que insepara-
bles del convite sagrado ha de declarar, quando les decretare cul-
tos la Universal Iglesia.

En esta se ofrecen exemplares los dos aplaudidos nuevos
Santos de la pureza mas Angelica, que requiere el Divino
convite, en que manifestó empeñado el poder Divino exalta-
dos dos Jovenes, que predicassen al Mundo la perfeccion mas
sublime, porque havian de ascender dignamente los hombres
al Trono mas glorioso. Predicadores, Apostoles del Sacra-
mento se eligen canonizados nuevos Jesuitas, que zelosos con
su poderoso exemplo convenzan al Mundo la frecuencia de la
Mesa, por cuyas gustosas delicias desprecie generoso fingida
aparente dulzura, enviando piadosa la providencia estos dos
esclarecidos Siervos de la casa de la fabiduria, que convidassen
al convite: *Misi, ut vocarent*, para que exaltados en gloria tan sin
igual, clamasse cada uno: *Venite, comedite pascem merum*. Subid go-

Prov. 9.

zolos à la cumbre, que facilita à vuestra dicha la dignacion Divina. Esta es la causa de canonizarse en la Mesa estos dos admirables Siervos: *Faciet illos discurrere*, este el motivo de hacer relacion en continuados favores toda su vida al Pan Sacramentado, y esta la razon de colocarse en el candelero de la Iglesia para el culto la luz copiosa, que manifiesta dichosa fenda del Pan de los Angeles. Si no explicare la canonizada luz, que mas à la vista fuele observar el discurso, la exaltacion de mis venerados Santos, la inteligencia mas oportuna publicará su ponderada fin igual grandeza: *Neque accendunt lucernam, & ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus, qui in domo sunt.* Enseña el Divino Maestro, señalando el empleo de los que se califican por discipulos suyos benefactoras luces: *Vos estis lux Mundi.* Los que llegan à venerarse luces se colocan justamente en el candelero mas eminente, para que repartan liberales resplandores à la casa, que afortunada logra la presencia de antorchas tan benéficas. No dudo lo que todos afirman, que estas luces sobre el candelero publican al Universo la santidad, que se declara, dando à la publica veneracion las virtudes de los Santos; si reparo, que estos resplandores, que deben darse à conocer universales, se estreche n à la esfera breve de una casa: *Pr luceat omnibus, qui in domo sunt.* Qué casa en el Universo tan privilegiada es esta, en que sublimada luz emplee su caudal en su beneficio, reservando sin dividirlos tantos resplandores? Es el Templo, es la Iglesia la casa dichosa, en que se admira en el candelero la luz, que en el se canoniza para ser feliz guia, que govierno à la Mesa del Altar los pasos: *Super candelabrum, ut luceat omnibus, qui accepti fuerint convivio.* Dedicando el Cielo à solo el convite la luz elegida entre todas las luces. Este es el glorioso empleo de los dos Santos LUIS, y ESTANISLAO, que coronados en la Mesa del Pan del Cielo, à su vista unidos en el candelero, en sus vidas dan luces, que muestren la fenda de la felicidad hasta encontrar en la misma Mesa el Cielo. GONZAGA privilegiado Apostol del Sacramento en Castellon predica la disposicion, y excelencia del Pan de los Angeles, enseñando Cherubin sabio la preparacion mas fervorosa, que logró en mas de setecientas personas, que à la Mesa llegan para probarse conducidos de tanta luz, y ofrecer en las Aras sagradas las primicias del Apostolado de LUIS. ESTANISLAO en los favores, que merece al Cielo, enviandole Divino alimento predica al Universo la grandeza, à que sublima la Mesa la corona,

Math. 3.

Clement.
Alex. lib. 1.
stromat.
cap. 2.

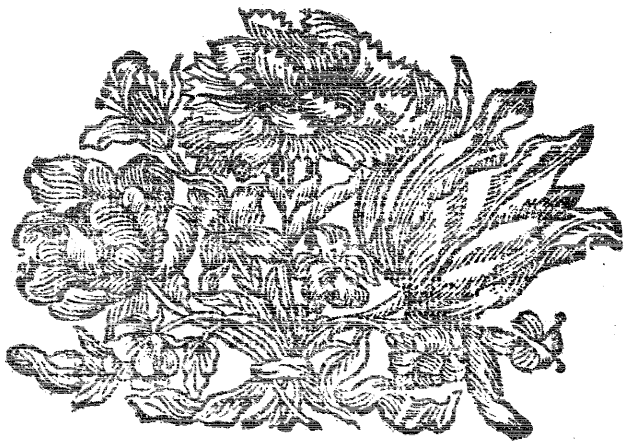
que asegura el que dispuesto frequenta el Pan de los Angeles, que da anticipada la gloria, firviendo en la Mesa obsequiosos a los inferiores hombres los Espiritus superiores, en cuyos dichos Choros para gloria del Pan Divino se dignò colocar el Cielo à ambos Santos, para que entre todas las Angelicas Gerarchias fueren singularmente elegidos Ministros del Sacramento.

Si no alcanzò mal llamado discurso à merecido elogio de aplaudidos Joyones, no pudo encontrar idèa mas gloriosa de su singular Corona, que ofre-erlos à la admiracion para distinguirlos canonizados de los demás Santos, premiados en el Sacramento, exaltados en la Mesa: *Faciet illos discumbere*, à la dignidad mas sublime, que corresponde al inmenso dilatado merito de sus bi eves vidas. En elevado supremo trono de Magestad alante leera atento sus crecidas glorias, admirarà felizmente compendiadas soberanas excelencias ingenio, por superior, mas proporcianado à su grandeza, que en la idèa, que de sus meritos diò en sombra el Arca, dà en luces copiosas Divino folio, en q se venera el original, q en anticipada copia manifestaba el Manà. en la imagen de los dos Ch. rubines, que entre todos se eligen para ser unicos en tanta dicha, formarà eloquente copioso Panegyrico de la mayor gloria, à que llegó à sublimar a mis dos Santos la Mesa, que canonizados los corona. Unidos en Sacramentado solo recomiendan en su compañia: *Duo sunt, ut societatem commendent*, la de JESUS, gloriosa Mãdre, que siempre venerò en la Mesa, que le diò toda la gloria, las coronas de sus hijos, de quienes se verificò, que en la mas preciosa Margarita del Sacramentado Pan recibieron su glorioso Nombre: *Et dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen novum scriptum*, cuya incomparable excelencia, si solo sabe, el que merece recibirle: *quod nemo scit, nisi qui accipit*, ya la enseñan al ignorante Mundo LUIS, y ESTANISLAO. Precediendo en ambos la Comunión mas fervorosa les diò Emperatriz Divina el nombre Sagrado de la milicia, à cuyas banderas los alistò piadosa, porque es inseparable de el Sacramento el Nombre, que en acertada discreta pluma de Hugo es la alabanza mayor, que solo tan autorizado Interprete pudo dexar à la Compañia: *Nomen novum erit Nomen JESUS à quo Jesuani, seu Jesuite, quo omnes in celo vacabuntur*, y si la la gloria de los Bienaventurados expressa el nombre de Jesuitas, los que antes de la Patria se glorian Pe- regrinos con tanto nombre, aplaudiràn el don mas sobre hu-

Apoc. 2.

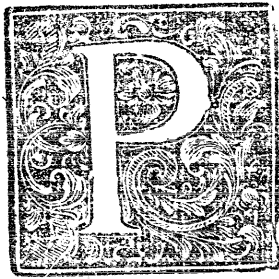
Hugo in Apocal.

mano, que les dà el Sacramento, que publicò Jesuitas gloriosos à LUIS, y ESTANISLAO en la tierra, y los declara canonizados en la Mesa Jesuitas, que engrandecen la Compañia de tan feliz Nombre. Executa cite por la perfeccion mas alta, que se aplaude canonizada en sus gloriosos hijos, exemplares prodigiosos de su esclarecida familia: *Oportet nos, s; ad Christi aspiramus societatem, Divinam ipsius in carne vitam assidue inueni, sanctam que ipsius impeccantiam imitari.* Vida Divina en carne mortal ha de contēplar atenta en su Capitan glorioso la Compañia, que sigue su bandera: *si ad Christi aspiramus societatem*, imitando, en quanto permite el ser de puro hombre la fantidad mas pura, q̄ hoi canonizada ofrece en dos hijos, vivos retratos de Christo, en quienes se admira la vida mas Divina, imitacion tan fiel de el original soberano, que confirmados en gracia merecieron eximirse en la gloria de la mas leve contingencia de mancha, para que en el trono, que poseen, poderosos intercessores conligan en la disposicion mas fervorosa para llegar à la Mesa de el Pan de el Cielo, la vida mas Divina, que mas promueva la Divina gloria, acredite el Apostolico zelo de Evangelicos Operarios, que conquistando el Universo, atrayendole fervoroso al Pan de los Angeles, en la mas cierta segura prenda dichofo participe la possession de la Bienaventuranza.



AL MAS LUCIDO, MAGESTUOSO APARATO,
CON QUE CELEBRÒ EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA
DE JESVS DE SAN-LUCAR DE BARRAMEDA
EN LOS TRES DIAS, QUE PRINCIPIARON EL DIEZ
Y SEIS DE NOVIEMBRE DE 1727.

A S. LVIS GONZAGA, Y S. ESTANISLAO KOSTKA
EN SU CANONIZACION FESTIVA,
DEDICA BREVE ELOGIO EL MAS ESTRAÑO AFECTO.



PEREGRINO ME CONDUXO FELIZ destino à Ciudad deliciosa, los rigores de estacion destemplada me hicieron buscar ansioso seguro alivio en apacible primavera. Esta mejor mas florida parte, de las que contiene el año , ocupa invariable dilatado espacio. En region privilegiada hizo verdadera la ficcion mas aplaudida : *Ver erat aeternum*. Ocioso es el nombre de la Ciudad dichosa. La felicidad insinuada publica la fama de sola San-Lucar. En esta , no bien dados los primeros pasos , em-

bargò su movimiento suspenso el oido. En armoniosa consonancia resonaban eloquentes en dilatado ambito del metal mas sonoro multiplicadas voces. Anunciaban festivas universal aplauso. Sin la costa de preguntarle me informò la comun alegria de alborozados Ciudadanos. Avisaban tan comunes Jubilos la festividad plausible , que à la Canonizacion deseada de San LUIS GONZAGA, y San ESTANISLAO KOSTKA dedicaba su Colegio de la Compañia de JESUS. O quanto engrandecido el Orbe celebrò justamente los dos esclarecidos Santos! Excediò en aplausos las demonstraciones, que admiraron los passados siglos. Esta vez sabio el Mundo acertò à graduar los cultos mas rendidos. Tributò discreto à los menores Santos los mayores. Multiplica sin duda los obsequios, à que no dieron lugar en su esfera las mas breves vidas. Así divertia reflexion continuada impacientes ansias de deseado dia, que retardaba fatal Imperio de dilatada noche. No bien dominadas de risueña Aurora en dudosos rayos enemigas sombras, volaron mis deseos al centro apetecido. Ocupè ansioso el Templo, notando cuidadoso el adorno, que se pechaban, ò el amor à mi Patria, en que admirè solemnidad magnifica, ò la constante fama de los aplausos de las demás Ciudades, inferior, à mas sumptuoso aparato. Convencieron los ojos mis temores, que determinè publicar rendidos en el triumpho de merecido elogio. Si à la relacion mas succinta

de la solemnidad se negaron sabias plumas, sobrefalga la alabanza, sin la nota de apasionada, en agena mano. Si como es estraña, fuera peregrina lograba proporcionados acertados encomios. Si al compáz del afecto caminara pincel defaliñado, no hechàra menos el retrato de ttrezas de venerados Angeles.

Observaba el aparato mas primoroso, que pareciendome dispuesto à la solemnidad presente, me persuadia impracticable su perfeccion afortunada. Evidenciome mas atenta reflexa, que no capaz de mejor adorno el Templo, logrò la mas cabal hermotura, que suele afear en sobrepuestos agena belleza. Ocupa el mayor Altar precioso retablo, que necesitara de tres cuerpos, para que logre capacidad propocionada la grande alma de su exquisito artificio. Vence su architectura las artificiosas labores, que la visten, y excede su costoso vestido el cuerpo, que ennoblece. Logrò el arte acreditar de tan blanda la materia dura, que executados en cera se admirà an prodigiosos entallados primores. Delicada Romana talla acredita unica en las inmediatas Ciudades, que observò mi cuidado, la artificiosa pulida machina. Diera su mas cabal retrato, à no temer divierta su belleza el principado curso. Assegurada en tan primorosa fabrica la excelencia del mas precioso adorno, le aumentò la discrecion con primor nuevo. Matizaba el retablo tan natural bien colocada copia de encendidas Rosas, que mas se obfrentaban nacidas, que sobrepuestas, en el campo mas proporcionado del oro mas subido: Si à este daba regia purpura notorios reales, en copiosos resplandores recibia exaltacion merecida. Pudo gloriarse Lusitana mano, que diò à luz estas flores, mas que su gallardo primor, de su acertado empleò. Las que flores divertian la vista se sazaban frutos ahun en el terreno inculto de infecundos conceptos. En la casa de la sabiduria hasta el mudo silencio es Maestro eloquente. Estas flores afortunadas son voces discretas, que exhorran à leer en fragrantés deliciosas ojas florido volumen de aplausos merecidos. No se niegue al mas preciso mi rudeza insensible, quando mas que referirlos fue mi idèa elogiarlos.

Bien se yo, que estas flores vocean el mas universal gozo, la celebridad mas festiva: *Rosa pro hilaritate accipitur*. Sin duda señalan duplicados motivos de los jubilos, mas crecidos su abundante copia. Si la privilegiada Rosa es flor mas grata à Deidad soberana: *Rosa flos, odor que Divinum*, Rosas se publican en edad florida felices Jovenes, que robaron à Deidad verdadera deliciosas caricias. Al continuar en gustoso empleo su expresion encendido afecto, le violentò à suspender sus voces el reparo preciso. Parece, que el discreto Co.

Pier. lib.
4 r. cap. 2

Anacròn.

legio intentò fellasfe reverēte labio el aparato lucido. Mas exhorta à callar, que à panegyricar el copioso esquadron de bien encendidas Rosas. Estas en convite esplendido persuadian el silencio al menos advertido: *omnia sub Rosa*, fue adagio celebrado en la antigüedad discreta, su costumbre loable cantaba Marcial:

Inde Rosam mensis hospes suspendit amicis,

Mart.

Convivæ ut sub ea dicta tacenda sciant.

Luego à callar el labio, lo que admiran los ojos convence florido symbolo? A esta causa se consagrò la Rosa à Harpocrates fingido Dios de el silencio. Venere sus aras gentilidad supersticiosa, à no ser tan muda, solicitara su respuesta à opuesto mas elegante prologo: *Rosas loquitur*, es expresion nacida à voces mas discretas. En las fuyas hallò à su solemnidad afortunado Colegio eloquente feliz adorno. Si mereciò la Reina de las flores ser voz de fecundo labio, cante segura en cathedra Sagrada elogios merecidos. Atiendalos, sin esperar al tardo oido, la vita mas dichosa. En repetida maravilla logran verse en mas apacibles encendidas lenguas extrañas voces:

Exod. 20

Cunctus populus videbat voces. Entiendan los ojos hablar à los Rosas, à q̄ supò dar expresion festiva la eloquēcia mas acreditada. No sè si en tan lucidos caractères clama alborozada la Còpañia: *flores mei fructus honoris*. La flor mas tierna de el vergèl mas ameno sazonado precioso fruto. Las que se aplauden en feliz primavera privilegiadas flores, son frutos de el honor mas sublime.

Ecc. 24:

No se faciaba mi admiracion atenta en la contemplacion, que mas la suspendia. O fecundas Maestras, como manifestais el mas fertile origen de vuestra florida eloquencia! Atèdida esta no parece ficcion de ciegos Poetas, la que señalò à vuestro nacimiento el tiempo mismo, que ennobleciò el de Minerva. A la Diosa de la fabiduria no pudo señalar agradecida la tierra mas preciosa guirnalda. Etcuchen los ojos en èchos deliciosos glorias de los dos Santos, à que se consagran obsequiosas las flores. Entre todas blasonan superior imperio:

Punicei Regina decens, & gloria campi,

Tollo coronatas imperiosa comas.

P. Sautel.

lib. 3.

Luf.

Poët.

Su corona ofrecen, à los que entre coronas nacieron Principes. Al espacio mas breve compendiò su belleza superior la Rosa:

Quàm longa una dies, atas tam longa Rosarum.

No necessita tardas dilaciones de años privilegiada hermosura,

Auson.

Vix nata fenefco.

En estrecho termino de compendiosas vidas se elevò al Cielo la fantidad gigante de dos flores lucidas. De las Rosas texio à la ma-

P. Saut.

cit.

Ecel. 30. Por excelencia cumplido elogio sagrada mano: *Quoslibet Rosarum in diebus vernis*. Tanto letra di era alma à las Rosas, sino las animara su eloquencia.

Violento me negué à sus voces, por no hacer mas culpable en diversion gustosa digresion prolixa. Correrà mas la pluma, refarcièdo veloces vuelos su retardado impulso. El superior tercer cuerpo de el retablo hermoseaban en sus lados dos iguales estatuas de un niño JESVS, y de el Bautista niño. Si en el primero se señalaba original Divino, el segundo se acreditaba por mas parecido, copia mas soberana. Si buscò el Dios niño al Precursor infante, en sus dos nuevos Jovernes engrandeciò sus piedades: *Parvus factus parvos gravabat*. En vistosa simetria se hermoseaba la capaz corniza de copiosas luces, que alternaban con vâltosos ramos de primorosas flores.

S. Aug.
Sermon. 20.
de Têp.

De sus fragranças intentò acreditar se labrada la cera. El medio del referido cuerpo ofrece à la admiracion Camarin magestoso en exquisito Trono. Colocado en este el grande Patriarcha San Ignacio daba à su mayor gloria teatro lucido. Sacerdotales vestiduras, que pareciò haver texido de realzado tesu Celestial Artifice, voceaban en crecidos resplandores su excelencia. La que gloriosamente le distinguia de los mas favorecidos Santos manifestaba Divino sacrificio. Si en el se recopilan los milagros: *Memoriam facit mirabilium*, en Ignacio diò el Cielo abreviado inmenso Compendio de sus maravillosas obras. No acertaba naufraga en mar de luces à elogiar imagen peregrina mi voz tarda. Usurpaba en su desempeño la del Propheta: *Induere vestimentis glorie tue*. Si à la que aspiras, glorioso Patriarcha, esta mayor gloria, la mas crecida viêles para recibir gozoso la que te da tus hijos. Tu solo pudieras consagrar por Divino beneficio à supremo Benefactor el sacrificio mas grato de merecida alabanza. Rindala al Cielo tu merito, que tanta víctima aumentará con la Divina tu superior gloria: *Sacrificium laudis honorificabis me*.

Isai. 32.

Psal. 49.

Toda la Divina, que representa Ignacio, se manifestaba en el principal lugar del segundo cuerpo en mas primoroso elevado Solio. Exceden sus artificiosas menudas labores à las de toda la obra. Si à las que diò à luz la Omnipotente Mano, se obtenta superior el Sacramento: *Miraculorum ab ipso factorum maximum*, consagre à Magestad inmensa el mas precioso Trono, que alcanzare à costear humano inferior esfuerzo. Sol de Justicia repartia benefico copiosa gracia. De justicia obte naba dadas las coronas: *Corona iustitia*, à que sublimò à los dos Santos liberal su gracia. Los rayos de Divino Planeta formaron mas lucidos afortunadas Rosas. De la tierra

S. Thom.

2. Tim. 4

tierra se dignò texer apeteçida guirnalda amante dueño, que cambia por la tierra el Cielo. Si candido demuestran milagrosos nevados accidentes al Esposo, que ocultan, con su purpura perfeccionan cabal retrato las Rosas: *Candidus, et rubicundus*. Sino mereciò Divina luz Poeta ciego de vendado Cupido, no atribuya à proprio merito delinee su verso triumphos de amor sagrado:

Cant. 1

Ecce Rosas inter laritatem invenit Amorem.

De tan Divino fruto son deposito dichas flores. Ascendiera mas su soberania, si notara, que San Ambrosio apellidaba Rosa al mismo soberano fruto: *Carpis illie Rosam*.

S. Amb.
in Psalms.
118.

En bien ideadas repizas se erigen sumptuosos à los dos lados del insinuado cuerpo, que se obtentò Divino, dos magnificos nichos. En estos merecieron debido lugar los dos nuevos Santos, que debieron hacer à JESUS Compania. La derecha ocupaba el grande LUIS GONZAGA Divino Theologo de la Escuela mas sabia, que en tanto Alumno canonizò su doctrina. Excedia à la materia, de que se formò su estatua el primor de la mano, que supo darle vida. Divina fue la que infundiò en grollero barro supremo Artifice del hombre primero. El vestido de magestuoso negro terciopelo, que le representaba glorioso Jesuita, blasonaba la gloria de no haver servido à otro dueño. Cortolo à GONZAGA, en quien logrò su eitreno, calificada devocion, que no cessa de acreditar siempre nueva en diestra mano liberalidad antigua. Guarneciò el vestido vistosa resplandeciente punta de plata, que apellidandose de España, no se si debe el nombre al precio mas subido, conque la cobraba este solo opulento Reino. A toda la guarnicion preciosa en bien ordenadas orlas daba vuelta vistoso fluco de la misma plata. A no dár tan notorios reales al precioso vestido, pareciera intentaba embarrasar à los ojos su aplauso. Este se conciliaban en el mas noble pecho empenados diamantes. A su preciosa excesiva luz se convenia en su mayor valor mas cierta la victoria. La que de tanta apeteçida precionidad logrò feliz GONZAGA enmudecia la rendida riqueza. Tenga sola la gloria de numerarse dichosa en los plausibles triumphos, que supo conseguir el Principe mas sabio. En su mano blasonaba la plata dár materia proporcionada à mysterio las Azucenas. A ser mayor su copia lograra merecido lugar la pluma de Bernardo: *Quot virtutes, tot lilia*. No pudieron arreglarse las flores al numero, de que carecieron las virtudes. En sola la mano de GONZAGA calificò su exaltacion mayor la Azucena: *Nulli forum sublimitas major*.

S. Bern.
Serm. 70.
in Cant.

Plin.

El correspondiente sinietro capaz Trono llenaba el pequeño

G

Ben.

Benjamin ESTANISLAO. Su mysterioso mas precioso adorno era tan uno con el de LUIS, que mas que la apreciable uniformidad de sus vestidos, indicaba interior belleza de dos igualmente enriquecidas almas. Tanta igualdad contradecian desiguales manos. La de GONZAGA en flores ostentaba vistosa gala de fecunda tierra. En las de ESTANISLAO depositò el Cielo sus tesoros. Del Dios Infante se acredita pequeño Joven nuevo Atlante. A sus manos se estrechò la grandeza, que no cupo, como inferior esphera, en Cielo, y tierra. Como tan desiguales proporciona à los dos Sâtos la discrecion empeñada en la mas propia semejanza? O manifieste symbolo de mayor favor la mano de LUIS, ò calle la de ESTANISLAO la mas excesiva gloria. Una es en ambos la que notan menos lincejos ojos diversa. El mismo amante dueño descansa en ambas manos. Si la de ESTANISLAO le publicà fazonado Divino fruto, flor Divina le vocèa la de GONZAGA. En el vergel mas soberano no se

Hugo in
Cant.

Cantic. 2

Cant. 2.

S. Bern.
sup.

distinguen de los frutos las flores. Es flor el fruto, y son frutos las flores: *Christus Dominus flos, & fructus idem est.* En la mano de ESTANISLAO explica el Dios Niño la que ocupa la mano de su favorecido LUIS: *Ego flos campi, & lilium convallium.* Yo soi la flor, la Azucena candida, que enriquece piadosa la mas pura mano. Es admirable la correspondencia de las de los dos Stos. La de GONZAGA señala el merito de ESTANISLAO, la de este explica el premio de LUIS. Es privilegio de fragrantas puras Azucenas ser delicioso centro de Divino amante: *Qui pascitur inter lilia.* Candidas Azucenas busca ansioso. Tal muestra à LUIS su mano, por tal descansa gozoso en la de ESTANISLAO: *consortio pascitur liliorum.* La amable Compañia de las mas bellas flores apetece amante. Quede por retratar el primer cuerpo de gloriosa machina. Trasladada al segundo la gloria robò sin libertad la atencion toda.

La parte, que de esta puede aplicar violento al restante adorno de primoroso Templo, me hizo observar, sin recorrerlo todo, la singular idèa, que mas sobrefesalia. Los dos Colaterales Altares se ocultaron para manifestar en nuevas Aras engrandecidos Heroes, que hicieran Compañia à los dos nuevamente exaltados Jesuitas. En proporcionados magnificos cuerpos se formaron iguales Troños à los dos Franciscos, Borja, y Xavier. Tan soberano objecto no dà lugar à expressar el adorno de sus dos Altares. En breve espacio contemplaba atento cinco canonizados Santos, que hicieron grande en su Oriente à la familia mas privilegiada. En nueva reflexa advertia mi admiracion confusa exaltada en cinco afortunados folios la nobleza de el Mundo. La casa de Loyola, sobre

sobre sus ilustrés principios, dà hoy envidiable gloria à la de España Principe. Es notoria en la de Gandia la grandeza de Borja. A Xavier numeran gloriosa rama de esclarecido Tronco los Reyes de Navarra. Veneran à ESTANISLAO los de Polonia. GONZAGA Principe del sacro Imperio, renuncia en Castellon su corona. Sigue à JESUS en todo su Milicia Sagrada. Eligió nacer hombre de Reina soberana para divinizar su Real sangre. Santo nace: *Quod nascetur ex te Sanctum*, quando nace Monarcha. Si la nobleza se exalta en la santidad, à la santidad dà mayor realce la nobleza. Disculpe mi suspensión continuada el advertido fin de mi idea. No mirò esta à narraciõ sencilla, quando la cõcebi afortunado en la casa de la Sabiduria.

Vuelvo gustoso al Altar del gran Borja. El principal lugar, que ocupaba por titular del Templo, lo cediò à GONZAGA. Tanta gloria pudo solo ser proporcionado culto à su nueva sãntidad aplaudida. Se acreditaba su mejor Panegyrista la de Borja. Grandes ambos en dichosa Corte merecieron en feliz Reino iguales coronas. Las que diò à ambos su nacimiento abandonaron generosos, para renacer en mas preciosa corona laureados. Es inmensurable la grandeza, q̄ en el Mundo logra, el que es grande del Cielo: *Qui coram Deo magnus est, quantus sit penes homines, quis probavit?* El Damasco mas costoso formaba à Borja vestido, en que quiso realzar su preciosidad la plata, que le guarnecia. Pretendientes los diamantes despreciados en su dichosa vida, lograron en su pecho la satisfacion, que por superior excediò à su injuria. El Apõstol del Oriente ofrecia à nuevo Sol en apetecida cuna copiosos resplandores. Obsequiaba el Astro mas lucido de dos Mundos al que ambos Orbes tributaban nuevas adoraciones. Si acertara à expresar la correspondencia mas Divina de estas dos dichosas almas, publicaràn el mysterioso motivo de venerarle immediatas sus dos mudas Estatuas. Si señala la de Xavier el pecho, que rompe activo incendio, en sus manos expone ESTANISLAO el volcan, que le abraza. Ambos en igual fuego buscaron refrigerio en el agua. En ambos ardiò esta, para que ambos excediesen la dicha de afortunada alma: *Aqua multa non poterunt extinguere charitatem*. Mas poderoso es el fuego, que no solo no se rinde al agua, la convierte activo a la naturaleza mas contraria. El terciopelo ennoblecido con galon costoso de oro, que diò à Xavier vestido, logrò ser premio del mas humilde, q̄ le exaltò Apõstol. Tal le aclamaban en su imagen las lucidas voces de Esmeraldas, y diamantes, en que manifiesta la India sus tesoros. Creciera à inmenso volumen el ideado elogio, si intentara estenderse à todo el Templo. Siendo todo de gustosa admiracion apetecido

Luc. 1

S. Chryf.
Serm. 88.

Cant. 3.

blanco, no le admitia en su adorno espacioso ambito. Los quatro Altares del cuerpo de la Iglesia con los tres de su mayor Capilla igualaban triumphantes colunas: *Excidit columnas septem, q̄ erigio para* consagrar sus victimas, *immolavit victimas suas*, la Sabiduria. infunda esta proporcionada voz, que publique el aparato magnifico, que basto à acreditar en la casa, que habita, superiores sus obras.

Tres dias elegidos para solemnizar dos nuevos Santos ciñeron à breves horas dilatados siglos. Para el sacrificio, en que intimò el Cielo se anticipaste mysteriosa sombra de Divina victima, dedicò Abraham tres dias. En estos leyò incluidas todas las edades S. Geronymo: *Vi tres aetates, natura, legis, & gratia representet*. Las acciones mas gloriosas de todas las edades ofrecen en dos edades breves compendiadas tres dias. El que principiò las fiestas, ahun quando no antecediera à los demàs, le diera su merito renombre de primero. Si el numero hiciere relacion à segundo, atendida su grandeza, le apellidarè unico. Tanta excelencia se apropiò en fagrada pluma el dia, que ennobleciò los estrenos de la Omnipotencia: *Factum*

Gen. 1. *que est vespere, & mane dies unus*. Antes de admirar la obra, que le singulariza, advierto individuado el mas dichoso dia: *Dictus est unus, & non primus, quòd is dies postea nominandus esset Dominicus*. Si havia de ser

S. Basil. in Hexam. in finem. Domingo, el diez y seis de Noviembre queda à tanta luz publicado. En el Senado Regio, Ciudad devota ofreciò suntuosos cultos à dos nuevos Santos. El dia, que se notò uno: *Dies unus*, el que anunció Domingo afortunado, fue el que en la luz diò al Universo la mayor hermosura: *Fiat lux*. En la luz antecedìo la imagen de

S. Aug. lib. 11. de Civit. Dei c. 7. Ciudad privilegiada: *Lucis nomine significata est sancta Civitas*. De la luz es toda, ya por el Lucero, que la dà à conocer unica, ya por su Patron San Lucas, à quien señaló la misma luz el nombre: *Lucas dicitur à luce*. Tan unica se vocea en sus demonstraciones festivas la Ciudad, que supo proporcionar à su Magestad su aparato, descubriendo este à su dueño, no pudo sellarle en obediente silencio agradecido el labio

El dia, que siguiò al mencionado, agregó discreto à su Compañia el Colegio las seis unidas Religiosas Familias. Esquadron tan lucido pudiera solo engrandecer victorias de nuevos Soldados en Triunphante milicia. La del grande Augustino, ofrecia en su pluma diestro pincel para copiar sus hechos, su corazon en incendios daba executado el retrato de dos corazones, que ardieron victimas de Divina llama. La del pasmoso Elias acreditaba en sus voces elogios merecidos: *Verbum ipsius, quasi facula ardebat*. El fuego Divino, con que este Zelador Glorioso conquistò el Mundo, le comunicò para abra-

farle à Ignacio. Sus centellas trasladaron à feliz esfera los dos Jovenes Santos. Por minimos entre todos se empeña en aclamarlos maximos el minimo Paula. El que debiera ser su mas propio elogio: *Mibi omnium sanctorum Minimo*, es alabanza nacida à cada uno de los Canonizados, el Seraphin Francisco viene à declarar ambos Jesuitas en su elevado Choro. Si deste orden noble Espiritu le dà la mayor Gloria en cinco llagas, iguales eloquentes lenguas en Capuchinos hijos diò para engrandecer à los de Ignacio. Las cinco letras del Nombre de JESUS, que es su divisa, son cinco amantes llagas: *Scriptum quinque literis, id est, quinque vulneribus*, que acreditan Seraphica à su nueva Milicia. Copiosa sangre coheò cada letra el mismo nombre, que engrandece à Theresa, manifestò sus letras en corazon herido, si mereciò la Compañia se gloria à su discipula Seraphica Maestra, sus Hijos se empenan en honrar la Religion, que venerò dichosa Madre. De la del Dios Hombre ostenta las Mercedes esclarecida Familia de Nolasco. De las Mercedes publican à Emperatriz Divina nobles Hijos. Los dos, que aplaude la Compañia, califican las Mercedes, que debe à la misma Señora, que en sus banderas los alista. Tan Glorioso dia pudo corresponder, al que antecedìò lucido. No sè si en luces son estos los dos dias, q̄ en el Profeta se hablaban eloquentes: *Dies diei eruitur verbum*. No dudo, que solo tan discretos dias saben corresponderse.

Ad Eph
3.Gloss.
ord. in
Luc.

Pfal. 12

El tercero, para aclamarse, mas q̄ ultimo, corona de los q̄ precedieron, recopilò sus glorias. Sino pudo aspirar à superior manificencia, diò unida toda la aplaudida. Repitiò sus honras la Ciudad, reiteraron demostraciones apreciables de su afecto los mas autorizados particulares de las Religiosas Familias. Tanto congreso aumentò convidada Eclesiastica, y Secular Nobleza. Engrandecido el dia con las perfecciones de los demàs logrò igualar sus Glorias. No quedàra lugar à nuevo dia, sino le formàran los dos, que incluyeron la posible excelencia. Si toda se uniò à un dia, fue para que de todos se labrara preciosa guirnalda à los nuevos exaltados Santos. En tantas lineas pintò solo la pluma con el tiempo el teatro de sus aplausos. Estrechàra su grandeza, sin minorarla, el estillo.

Los tres solemnes dias ilustraron dos solos Oradores. Ultimo fue el primero, y fue sin primero el segundo, la misma Sabiduria, que se predica: *Primus, & novissimus*, se gloria segunda entre las Personas Divinas. En la casa, que llena la Sabiduria, los que tienen visos de casualidades son fecunda mina de mysterios. El numero de los Panegyristas se uniformò con el de los Santos. De los dos en dos

Apo. 14

en-

Luc. 70. enviaba à los de su Compañia à predicar Divino Maestro: *Mis* *ser illos binos.* Dos eran los Seraphines elegidos para predicar la mayor santidad: *Et clamabat alter ad alterum, sanctus sanctus, sanctus.* Sobran al

I. Mai. 6. Cielo voces en multitud Gloriosa de espíritus sabios. Los dos se prefieren, para que hasta el numero sea elogio. Uno mismo era este en ambos, porque era una la santidad, que publican: *sanctus, sanctus.* Es digno de reparo, que siendo dos los Predicadores Divinos, sean tres los Sermones: *sanctus, sanctus, sanctus.* Si formaban dos choros para entonar el trifagio en alternada voz, el que la principiaba la cō-

Lir. in Glos. hic. cluía: *Quia unus primò dicebat, et postea idem alius repetebat, sicut duo chorū in Ecclesia idem dicunt alternatim.* Una vez predicaba la santidad, *sanctus,* el segundo, que antecedia, y se seguía elogiada en el primero *sanctus, sanctus.* Igual era de ambos la gloria del ministerio soberano. Si al segundo empenaba el primero, à este comunicaba fervores el segundo: *clamabat alter ad alterum.* Escusè advertido de conocida modestia proliza religiosa queixa. No es mia la mayor alabanza, que dan empeñados elevados Seraphines.

A estos acompaña festiva Compañia de lucidos Angeles. Robaronse los comunes aplausos en funcion tan magnifica doce gallardamente adornados Niños. Diòle en plumas su Escuela à la fama multiplicadas alas. La edad mas tierna, que no solo dà gustoso elogio, sino la perfeccion mas primorosa à la alabanza de Magestad suprema: *Ex ore infantium perfecisti laudem tuam,* realzò la de sus dos

Pfalm. 8. Jovenes. Hizo sin duda alarde en la celebridad la Compañia de el tesoro, que mas la enriquece. Para esta Madre generosa se cortaron las voces de Valerio. A la ostentacion, que hace cam-

Valer. lib. 4. paña de preciosas alhajas, o pone discreta Cornelia en sus hijos sus mas apreciables prefeas: *Cum ornamenta sui saculi ostenderet, traxit sermonem quous, que è Schola redirent liberi, quos Campanam indigitans dixit, hæc ornamenta mea sunt.* Celebrén las demás el mas costoso adorno, que el de esta son sus hijos. Desde que observè, que la sabiduria en la prevencion mas costosa de Palacio magnifico convidaba à

Prov. 9. los pequenuelos: *Siquis est parvulus, veniat ad me,* conoci el alto empleo de esta Religion sabia. No sè si en el nombre de Minima, que le diò su Maximo Patriarcha, ideò tuviese siempre à la vista los Minimos, que la exaltan. No admite duda, que hasta los felices tiempos de Ignacio no poseyò la Iglesia el Doctor, que no hallaba

Mai. 33. el Profeta: *vbi est Doctor parvulorum?* El escuadron bien disciplinado marchò diestro à ocupar sus puestos en las gradas del Altar al tiempo de la Missa los tres dias. Precedian dos Granaderos para abanzarse mas al riesgo, cubriendo su Com-

35.
Compañia. Desnuda espada empuñaban garvosas manos. De dos Angeles necesitò tanto Paraíso, quando a la custodia del primero se señaló en solo un Angel una sola espada: *Collocavit anse Paradisum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium.* Doblábanse las armas de infantes Soldados en fusiles proporcionados a su manejo, y granadas correspondientes a sus manos. Tanta defensa necesitaba el Tesoro, que en su adorno ostentaba del mayor valor preciosos despojos. A proporcionados tiempos, al compas de vivo garvoso movimiento despedían sus tiernas manos bien formadas granadas. Sus coronas recomendaban la propiedad de su eleccion en la solemnidad. Si merecieron adornar al Sacerdote Summo, dèseles lugar al manifestar glorias Supremo Pontífice. Mas apetecía los frutos, que recelaba el golpe el combatido Pueblo. Satisfacia su esperanza abierta granada. La ordenada compañia de sus granos se gloriaba convertida en la de JESUS. Este Dulce Nombre sellaba pequeñas pastillas, que formaba la materia, en que califican su buen gusto los mejores ingenios. Entre las obras de estos acreditaron discretas Musas en elogios bien impresos sus mas gratos conceptos.

Gen. 3.

Seguían en militar uniforme trage ocho iguales Soldados. Sus armas eran fragrantés flores, y lucidas antorchas. Aquellas señalaban proporcionado campo a sus victorias, estas ilustraban gloriosos triumphos. En estéril campaña de destemplado invierno, indicaban las flores fecunda Primavera: *Iam hiems transiit.* Transformaron en Abril florido el Noviembre inculto. Vencidas declaraban enemigas sombras en tierna mano superiores luces. Estas armas vistén gozofos Soldados de Celestial Compañia: *Induamur armalis.* Los que se armaron de luces, texen en Region dichosa de luces sus coronas. Las de los ocho Infantes componia verde laurel, que matizaban encarnadas Rosas. En extraña rama se acreditaban nacidas agenas flores. Las que laureadas se engrandecieron, pagaban al laurel su gloria, manifestandole florido. Discretas las bien ordenadas Rosas, concedían proporcionado espacio en victoriosa rama a preciosos diamantes. Así se unieron en rama prodigiosa con privilegiadas flores los mas lucidos frutos. Empeñada la tierra contribuyò a las guirnaldas, q̄ le debió el Cielo, toda la preciosidad, que le adorna. Señale en luces, y flores el empleo de puras tiernas manos. No individué en su orden la mas gallarda mysteriosa idea. En torneada hacheta, que orleaba bien repetido oro, se ocupaba una mano. Empuñaba la otra secundo ramo de hermosas flores. Competiáse en los aplausos ambas manos de cada novèl soldado.

2. Cor. 6.

Lu.

Lucian igualmente obsequiosas con la llama las flores. Las elegidas à tan discreta milicia fueron azucenas. y rosas. La derecha de el escuadron se repartió à la azucena candida. Dióse en izquierda à la purpurea Rosa. No era fácil se explicasen mas discretas bien entendidas manos. No debe ya extrañarse concedielle el Propheta entendimiento à manos. que saben expresar eloquentes ingeniosos conceptos: *In intellectibus manuum*. En Rosas, y Azucenas dan merecido elogio à la Compañia, que celebran, *Floribus ejus nec Rosa, nec Lilia desunt*. Ya en mejor Paraíso lucen gloriosas Azucenas de GONZAGA. encendidas Rosas de amante ESTANISLAO. Si à este ofrecen formada ya de Rosas merecida corona, no dilaten texerla de Azucenas à Gonzaga:

Mal. 77.

Bed. h. de
Sanct.

Magnibus date lilia plenis.

Virg.

No advertia, que en cada Azucena logra GONZAGA una corona: *Adverte de medio floris hujus quasi virgulas aureas prodeuntes, & cinctas candidissimo flore pulchre, & decenter disposita in coronam*. Nace coronada flor hermosa, que debió consagrarse à coronado Principe.

S. Bern.
Serm. 70.
in Cant.

Escoltaban los diez Soldados de celebrada compañía à dos hermosos Angeles, que cerraban su escuadron lucido. Tan una se manifiesta con la de la tierra la Celestial Milicia. Si se gloriaron los Angeles de militar en las banderas de Augusto: *Illi de Calo lapsi gloriabuntur, quod tibi militabant*, en Milicia de JESUS se numeran mas gozofos. Del Cielo se destacaron los dos Angeles, que en los retratos de LUIS, y ESTANISLAO, que ofrecian à la veneracion

Nazar. in
Panegy.
Const.
Aug.

sus manos, publicaban el fin de su venida. Correspondia agradecido à la tierra el Cielo. En dos Angeles satisface la mas noble deuda de los dos nuevos Angeles, que le ilustran. En la escala, que franqueó defecido comercio de la tierra con el Cielo, primero subian, quedò defecido comercio de la tierra con el Cielo, primero subian, quedò defecido comercio de la tierra con el Cielo, primero subian,

Gen. 28.

Joan. 10.

Joan. 20.

baxaban despues los Angeles: *Angelos ascendentes, & descendentes*. A los que envia la tierra, *ascendentes*, corresponde enviando sus Angeles el Cielo, *descendentes*. Dos Angeles publicaron al Mundo su mayor gloria en la de su Redemptor triunfante. Admirable excelencia señalan de los nuevos Santos los dos bien ideados Angeles. El que aplaudió festivos Jubilos de merecida corona en vistola gala, manifestó la mayor solemnidad de la tierra: *Candor etenim vestis splendorem nostrae denuntiat solemnitatis*. En gozo tan común à Cielo, y tierra, no es fácil discernir, si el Cielo celebra la festividad de la tierra, ò si solemniza esta la del Cielo: *Nostra dicamus, an sue?* Si Angeles la aplauden, del Cielo se explica, si descienden de la gloria nobles Espiritus à la tierra, de esta se declara. No admite duda el igual derecho de ambas esferas: *Vi faciamur, verius, & sue dicamus, & nostra*. Si

S. Greg.
hom. 21.
in Evág.

Si del Cielo la predicán los dos Angeles, de la Tierra la persuaden los retratos de LUIS, y ESTANISLAO. De Cielo, y Tierra se aplaudia en Angeles, que poseyo la Tierra, y en los que Angeles adornan el Cielo. Embargò el elogio à gustosa admiracion apeteçido empleò. Solo pudo de lleno lograrle presente la vista. Forme la discrecion proporcionada idèa. Vestidas las gradas de tan primoroso adorno, que se unia con el Altar magnifico, elevaban tiernos afectos à la posesion dulce de apeteçida gloria. En esta enagenado careci de arbitrio, para describir la preciosidad costosa de primorosos vestidos. Franqueò en su adorno sus tesoros Ciudad mas opulenta. La pluma, que intentò numerar sus riquezas, las expreisò indecibles: *Omni lapide pretioso ornata.*

Apo. 21.

Para ser cabal idèa de deliciosa Patria, ofreciò el Templo al oido igual empleò al que lograron los ojos. Musicos acordes instrumentos sin intermision se escucharon el tiempo, que abiertas sus puertas franquearon la entrada. La Capilla de la Iglesia mas llustre realzò el adorno vistoso de primoroso Templo. El Santuario, que consagrado à la Assumpcion triumphante de MARIA Santissima, se ennoblece con el renombre glorioso de su Charidad, debiò contribuir al elogio cabal de los dos nuevos Santos. Ambos en la Assumpcion de Soberana Reina califican la propiedad de el celebrado titulo de Charidad. GONZAGA, llamado à la Còpañia, ESTANISLAO à la Gloria en un mismo dia de la Assumpcion, se gozan engrandecidos de su Charidad. Las voces mas diestras, que la solemnizan, aplaudieron mysteriosas, la que exalta à favorecidos hijos. En honor de estos diò alma à ingeniosas nuevas letras insigne calificada composicion de acreditado Maestro. Afsi se verificò para los venerados Angeles de el Cielo la Musica. Tal la pintò elevado Espiritu, que mereciò atenderla: *Cantabāt carnicum novum.* Nuevas eran las letras, y diestras las voces, que las entonaban, siendo de Musicos Divinos. *Uvina* es la eficacia suave de artificiosa melodia. Ahun la mas ciega Gètilidad con su acertado uso celebrò à sus Dioses. Intentaba conseguir, que de la tierra se elevase à dichosa region el corazon humano. *illud efficere putabantur, ut tibiis uerentur in sacris, quo animi praesentium hominum diverterentur à privatis cogitationibus ad Deorum immortalium reverentiam, quia nescio quid Divinum impramis animis nostris vis Musica.* Tan superior motivo alentò los esfuerzos de agregar en sobresalientes Violines mas poderoso atractivo. Volaban al compàs de este los animos fervorosos à la esphera Divina, en que habitan Cortesanos nuevos. Tarde, y mañana llenaba la Musica armonia en los tres festivos dias. Iguales resplandores de

Apo. 5.

Nar. Com. Mith. I. I. C. I.

Zenit invariable esparció à numeroso pueblo el dia entero. Sol Divino. En la tarde dió principio el dia primero, que formó superior Artifice: *Factum que est vespere, & mane dies unus.* La tarde, y la mañana forman un cabal dia. El que es de el Cielo no admite diferencia de resplandores. Uniformes ilustran con la mañana la tarde.

Gen. 1.

Psal. 138

Divertido en los dias no mencionè las noches de el aplaudido triduo. Bien pudieran reputarse incluidas en los dias. Para anuncio de felicidad nueva no havia de numerarse instante de dichoso tiempo, que no se singularizasse milagroso; *Nox sicut dies illuminabitur;* fue profecia de afortunado siglo. Se empeñaron las noches en competir los dias. Si lucieron à mayor costa, lograron consagrar à nuevos Astros mayor obsequio. Iluminóse vistosamente la Torre, que por su eminente situacion domina dilatada Ciudad. Los resplandores de multiplicadas luces aumentaron artificiosos fuegos. Nueva gala dieron estos cada noche à la lucida Torre. No contiñió activa liberalidad de el elemento duralle mas espacio, que el de una noche su adorno. A tres cuerpos se estendia bien ideada machina. Consagràrse gustosa víctima de tanto ardor la pluma, à no necesitar su perezoso vuelo de mas veloz impulso. En breve rasgo advierte satisfecha en admirable objecto la vista, y el oido. En variedad vistosa se explicaba ingenioso el arte. El saludo festivo de bien ordenada artilleria insinuaba la salva mas solemne. Avisaban lucidas bombas sin el mas leve estruendo conquistados al aplauso los animos. En risueñas fuentes disimulaba obsequioso el fuego sus ardores. Vencia el desmedido gozo, los que se calificaron imposibles. No era facil discernir, si arrojaba el agua llamas, ò vertia el fuego chrystales:

Ovid.

Unda dedit flammæ, & dedit ignis aquas. Elevadas pyramides mas dichosas, q̄ las de Menfis, se acreditaban nueva maravilla. Siendo dos en cada noche se consagraban conformes à la fama de dos esclarecidos Heroes. Dexabanse ver en su perfeccion mas cabal las dos pyramides lucidas. De permanentes estrellas se admiraban formadas. Al despedirse cada luz saludaba cortésana en armonioso trueno la mas atenta vista. Coronaba la obra entre ingeniosas invenciones; copiosos resplandores en el JESUS las Armas de la Compañia, y en el Lucero las de la Ciudad. Si à esta se señalaba Templo de duplicados Luceros, à aquella se daba à conocer incontrastable Torre. Castillo inexpugnable: *Torris fortissimi nomen Domini.* El fuego publicaba en el nombre las armas, que dan al Cielo triumphos. Los resplandores persuadian en la mejor estrella para su celebridad estregada dicta.

Prov. 8.

En la posesion de esta se concluia mi conato en el dispuesto elogio. Satisfecha creia en mi corto caudal la deuda de mi afecto. A solo el Tèplo juzgaba reducido el aparato sumptuoso. La multitud confusa de alborozado pueblo me avisò se estendia à mas esphera. O lo que ignora en extraño Pais confuso Peregrino! Ahunque bien gastado el mas precioso tiempo, le sentì malogrado en la parte precisa, de que necesitaba nuevo emplèò. Lleguè tarde al que pedia espacio dilatado. La discrecion darà lugar proporcionado en ingeniosa idèa, à que darà materia borrar breve. Por capaz Porteria me introduxo el concurso à lo interior del Patio. Aquella, adornada de colgadura de damasco, daba señales ciertas de la sùpfluosidad de este. Sus quatro espaciosos Corredores vestia uniforme encarnado brocatel. Todo se coronaba de igualmente primorosas doradas molduras, cõ pinturas de las mas acreditadas manos. La Sacristia, situada en el medio de el derecho angulo, acompañaba en apreciable cercania el magestuoso Templo. De este le convencian sobrefaliente Capilla las Estatuas, espejos, colgaduras, flores, que le adornaban. Al opuesto lado, que hace frente à la Sacristia, entre las dos elevadas columnas de su medio, se erigia Altar magnifico. En su construccion se empeñar on jóvenes alumnos de Minerva. Canonizada la juventud en dos Santos, discretos confagran para sus aplausos Religiosas aras. De tres proporcionados cuerpos era alma peregrina Imagen de la Concepcion mas dichosa de Emperatriz Soberana, que coronaba en el superior ingeniosa celestial idèa. Los dos inferiores cuerpos daban el principal lugar à los dos Canonizados. A estos acompañaban en iguales imagenes los Santos todos de la Compañia. A la relacion suspendiò el passo confusa la admiracion mas justa. O como se ostenta Divina Maestra en la Escuela de su Compañia! Engrandecida debe justamente apellidarse: *Nostre Religionis Magistram*. Como no havian de darse à luz idèas soberanas, que inspira Sabiduria tan del Cielo: *Eruditis intersum cogitationibus*? En su primer instante se publica la Señora piadosa Madre de Nobles Jesuitas. Las glorias de este instante la ilustraron desde su feliz cuna. En el primer Oriente de esta Religion Sabia le adornan resplandores, q̄ admirò en breve instante. No debe aplaudirse tal el espacio mas corto, q̄ le diò cinco canonizados Santos? Sin duda en la mayor fineza, en la proporcion debida, hizo à los hijos comun la Madre la excelencia mas propria: *Fundamenta ejus in Montibus Sanctis*. Si en Montes tan sublimes se funda, donde llegarà su Soberania? Santos de agigantada santidad ilustran el ser primero de la Religion de

S. Ignat.
Mait. de
B.V.
Prov. 8.

Psalm.
86.

MARIA. Haga alarde de su mayor gloria su Compañia. Renazcan nuevos hijos en las aras à predicarla en la gloria, que poseen, la

Prov. 31

que deben à Divina Madre: *Surrexerunt filii ejus, & Beatissimam predicaverunt.* Quando se aplauden Santos la dan à conocer Santissima. En todas sus generaciones elogiafa el Univerfo Bienayeturada à esta

Luc. 1.

Señora: *Beatam me dicent omnes Generationes.* En menos numero sus mas favorecidos hijos: *filii ejus*, exaltan à superior grado sus glorias: *Beatissimam predicaverunt.* Hace menos en mas tiempo el Mundo, ha-

cen mas en espacio menor sus hijos. Para el menos del Mundo faltan Generaciones, en que se verifique: *Beatam dicent omnes generationes.* El mas de dichosos nyos: *Beatissimam*, se advierte exequrado: *Pradicaverunt.* No acierto à repararme de el objeto mas delicioso.

Me parece, que escucho haolar afsi à su privilegiada Familia la gran Madre: *A generationibus implemini.* Mis hijos llenarán tus banderas.

Ecclef.

Triumphantes las vénera el Orbé en tantos Santos, que adopté piadosa, para engrandecer vuestro nombre. En dos nuevos hijos acredita el lleno dichofo. A GONZAGA su dulce voz: *Hijo, entra en la Compañia.* Primero le adopta hijo, que le agregue à su Familia. A

24.

ESTANISLAO le entrega à JESUS, para declararse Madre de ambos. Mandale como à favorecido hijo siga su Milicia Sagrada. Tan superior grandeza confundió justamente la de el Altar sumptuoso.

La plata en vistosos arcos formaba guarnicion à los Santos. Es ociosa en su adorno exprelion de su riqueza. Toda se individuó en la gloria de elogiar su santidad la inefable de su Reina. Lo mismo es predicarla, que suponerse enriquecidos. Halló su lugar

In Glos.
hic.

Version mysteriosa: *Surrexerunt filii ejus, & divites facti sunt.* Ofentante Panegyricas de prodigiosa Madre, que à su obsequio se fraquearán copiosos tesoros. Hacia mas vistosa la compañia de los Santos esquadron lucido de Angeles. Hermosos juvenes se dexaban admirar en bellas Eitatuas. Con razon forman un mismo inseparable Choro en Tierra, y Cielo Angeles de MARIA. Sus puras manos, llenas de hermosas flores, ofrecian obsequiosas merceda corona. Texedla, dichosos generosos Jovenes.

Ferte Deæ flores, gaudet florentibus herbis

Hæc Dea, de tenero cingite flore caput.

Ovid.

Duplicaban el aparato magnifico bié repartidos espejos. El oro de sus rallados marcos daba subido precio à superiores luces. En todas las del adorno logró se yiesse en un instate la sabiduria dilatado encomio. Es proprio de MARIA ser espejo el mas puro: *speculum sine macula.* En el se ha de leer en inmensos resplandores peregrina idea de la Sãntidad mas Divina: *In qua velut in speculo resubget species cast-*

Sap. 7.

virtus, et forma virtutis. De tanto original se formaron retratos los canonizados Jovenes. A los q̄ los aplauden predicán eloquentes: *Hinc sumatis licet exempla vivendi ubi tanquam in exemplari magisteria expressa probatis, quid corrigere, quid effugere, quid tenere debeatis ostendunt.* De tanta Escuela fueron discípulos, y de tan Divina Maestra enseñan a practicar la doctrina. No debe la juventud hechar menos ponderacion mas difusa de su costoso empleo. Logró verse igualmente elogiado, que engrandecido en la voz mas Divina: *Mecum sunt divitia, et gloria.* En la Compañia de gloriosa Reina, que es la de JESUS, se epilogaron con los tesoros las glorias.

S. Ambr.
de Virg.
lib. 2.

Prov. 8.

Los dos restantes Corredores campeaban igualmente lucidos. El medio del uno hermozeaba docel magestuoso de terciopelo carmesi galoneado de oro. Daba afortunado Trono à retrato del pincel mas diestro. Sobra à recomendarle la mayor de sus obras. La que dió à luz en verdadera efigie del Santissimo Benedicto XIII. debe contar el Orbe entre sus maravillas. En venerable imagen de vivos coloridos se retrataba el alma de este gran Pontifice. De estrella afortunada del Cielo de Domingo le transformò en Sol hermoso su gigante merito. Para lograr proporcionada ethera debieron estenderse al Universo sus copiosos rayos. Logró de lleno copiosos resplandores la Compañia. Añadió à su corona dos Estrellas, que le aclamassen dos veces Benedicto. No pudo hallar imagen mas cabal de su gratitud justa el discreto Colegio, que el retrato de su Benefactor. A sus pies adverti consagrados ingeniosos Poemas. Buscaron en pies gloriosos inmensurable exaltacion los versos. Si la pintura era mudo Poema: *Aut una pictura's Poema,* este eloquente viva pintura. Esta vez supo exceder al pincel la pluma. Si aquel retrato el cuerpo, esta se elevò al alma. La copia de Poemas me persuadió poblado el dichoso Parnaso de mas Musas, que enriquecieron el de Apolo. Advertido de el numero, que el fecundo Licèo componia, exclamaba admirado: *Non in numeri multitudine, sed in virtutis probitate multando consistit.* Califica la multitud, no el numero, las obras. En pocos suele hallarse la multitud, que no llega à formar el mas crecido numero. No le tuviera mi elogio, si se proporcionara à los que en honor de tanto Pontifice voceaban ingeniosas obras. A no calificar estas su buen gusto en seguir sus Autores, las trasladara à immortal bronce noble empeño.

S. Christi.
fott. ho.
mil 40.
ad Pop.
Antioch.

Al fin se reservò para ser ultimo el Corredor, que al menos advertido llegó à ganar la estimacion primera. No hai dictamen mas ciego, que el que regula vulgar vista. En el tribunal de los ojos se anteponen torpemente à los superiores infimos objectos. Sin di-

ficultad registrè atento el insinuado adorno de los tres Claustros. El ultimo, despues de porfiada fatiga, que ocasionò el concurso, quedò mal viisto. Su idèa era la variedad mas môstruosa. Quanta festiva especie pudo caber en desocupados genios se trasladò à esta gruta. No quedò monstruo ocioso en el Universo. Si en este no tuvieran asegurado lugar las figuras, creyera, que ansiosas le buscaron en el dispuesto teatro. No se vieron otra vez tan honradas. Lograron atenderse en la esphera, de que viven justamente desfergadas. Hicieron su papel festivas: agraciando su burlesco estylo lo mas serios magnificos aplausos. Robò mi atencion toda invencion ingeniosa, que mas sobrefalia. Hermoso ramo de Azucenas hermosas derramaba crytales. Cada flor era perenne fuente de fragrantas aguas. Corrian tan copiosas, que faciaban immanensa sed de innumerable Pueblo. Los aplausos de este me impusieron silencio. Quedese sin elogio la fuente peregrina. Lograron ya las mysteriosas flores, que la fecundan, su merecido encomio. A este añado de passo, renacen en Paraiso ameno nuevas flores. En la tierra necesitaron del licor mas fecundo, que abundante les comunicò la hermosa gala, que visten. En region mas dichosa coronadas Azucenas difunden abundante riego, que transforme en semejantes flores desgraciadas espinas.

Tocò ya el fin mi idèa, sin llegar à la possession de deseado termino. No le admite mi afecto à la Religion, que mas venero. No culpe su discrecion mis yerros. A los que nunca escusàra mi ignorancia se ariadieron los precisos en la inquietud, que desfastiega à un Passagero. Ni el ocio, ni el retiro pudo lograr mi acierto. Si ambos necesitaba calificado ingenio,

Ovid.

Carmina secessum scribentis, & otia querunt.
 Què angustias no oprimirian pobre vena? Ahun quando lograra en el retiro el ocio, me confundiera agigantado objecto. Què pincèl de acreditado Artifice pudo retratar perfecciones inmensas de Compania, conque empuñado enriqueciò el Cielo a la tierra? En inferior i nagen de aplaudida hermosura triùphò solo el pincèl, que à la impossibilidad supò fendirse: *quis faciet.* Antes quise dar a luz relacion mal vestida, que desnuda. No pudo en tanta fiesta cortarle mejor gala mi pobreza. A su mejor adorno costeàra el Estudio preciosas piedras de erudicion copiosa. Negò sus minerales el inculto terreno de desaliñada possada. Las que voluntarias vinieron à la pluma recelan en el impulso de imperita mano la mas torpe violencia. Repito en su disculpa, que regulò sus vuolos e pressuroso passo de un Passagero. En la mano mas diestra tuerce la:

lineas

